

2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS



Tribunal Electoral
de Quintana Roo





HONORABLE MAGISTRADA Y MAGISTRADO
INTEGRANTES DEL PLENO DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO
Y DISTINGUIDA CIUDADANÍA
QUINTANARROENSE:

“La rendición de cuentas es un elemento esencial de las democracias. Supone la capacidad de las instituciones políticas para hacer responsables a los gobernantes de sus actos y decisiones, en los distintos niveles de poder. Eso permite, dentro de lo posible evitar, prevenir y, en su caso, castigar el abuso de poder. El principio de la rendición de cuentas busca conciliar el interés colectivo con el interés particular de los gobernantes. Si los gobernantes, funcionarios, representantes y líderes políticos, es decir, todos los que dispongan de algún poder político, saben que puedan ser llamados a cuentas, que su acción política, su desempeño gubernamental y sus decisiones podrán generar efectos positivos o negativos a su interés personal, tendrán mucho mayor cuidado en el momento de ejercer el poder, y atenderán tanto el interés colectivo como la relación de medios y fines en el quehacer gubernamental, precisamente para que el resultado de sus resoluciones no afecte o perjudique el interés general, o el particular de sus gobernados y representados.”

Ante estas palabras de Don José Antonio Crespo Mendoza, historiador y politólogo mexicano, y en atención a la obligación legal que me ocupa como Presidente de este Órgano Jurisdiccional es que tengo el alto honor de dirigirme ante ustedes, a rendir el segundo informe de actividades del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, hoy se erige como guardián de la democracia en el Estado, ya que con sus determinaciones ha dado certeza a la elección que recién finalizará el próximo treinta de septiembre,

1-José Antonio. Fundamentos Políticos de la Rendición de Cuentas. Serie: Cultura de la Rendición de Cuentas, número 1. Auditoría Superior de la Federación. México. 2001. p. 7.

protegiendo los más altos valores democráticos que permiten el logro de la paz social a que aspira la ciudadanía quintanarroense.

Determinaciones que al igual, en su totalidad, ya han sido confirmadas por las salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, lo que refuerza la congruencia y apego a la legalidad de su contenido, y avala el trabajo jurisdiccional realizado por este tribunal local.

El presente informe, comprende los meses de Diciembre del año 2020 a septiembre de este año, vale la pena precisar, que este es el último en mi carácter de Magistrado Presidente de este Tribunal, luego de un periodo de actividades ininterrumpidas, enfrentando las consecuencias de una pandemia como la del Covid-19, ante un proceso electoral competitivo a punto de culminar y cercano a cumplir el penúltimo año en que un servidor fungirá como Magistrado Electoral, son cuestiones que me hacen reflexionar y agradecer sobre este alto honor en mi carrera jurisdiccional, pero sobre todo, reconocer a cada uno de mis pares, en especial a todos los servidores públicos electorales, integrantes de este Tribunal Electoral de Quintana Roo, ya que nada de esto pudiera haberse logrado, sin el compromiso de todos y cada uno, quienes con su actuar siempre han demostrados estar a favor con la democracia para con la ciudadanía quintanarroense.

En razón a lo anterior, en concordancia a lo mandatado por la fracción VIII del artículo 223 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presento ante ustedes el segundo informe anual de actividades correspondiente al periodo 2020-2021 del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Magistrado Victor V. Vivas Vivas

Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo



2 INFORME DE ACTIVIDADES

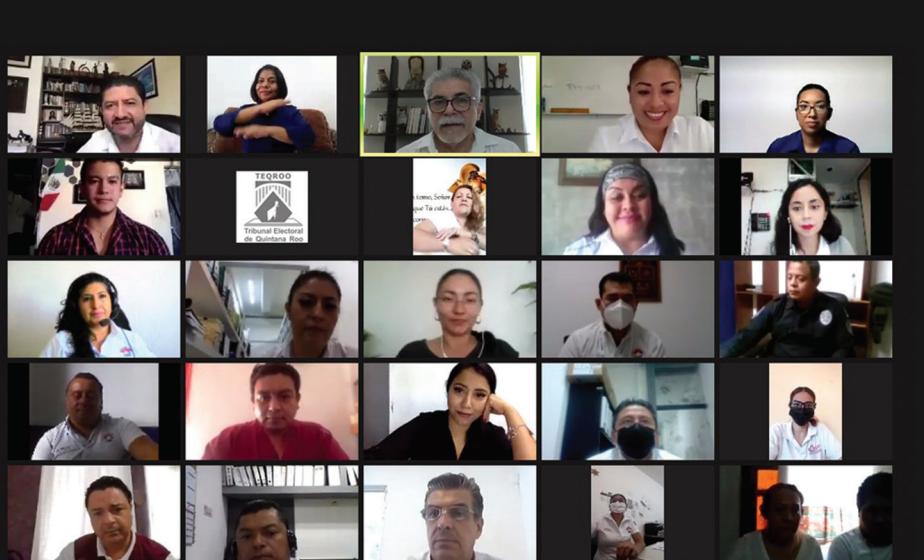
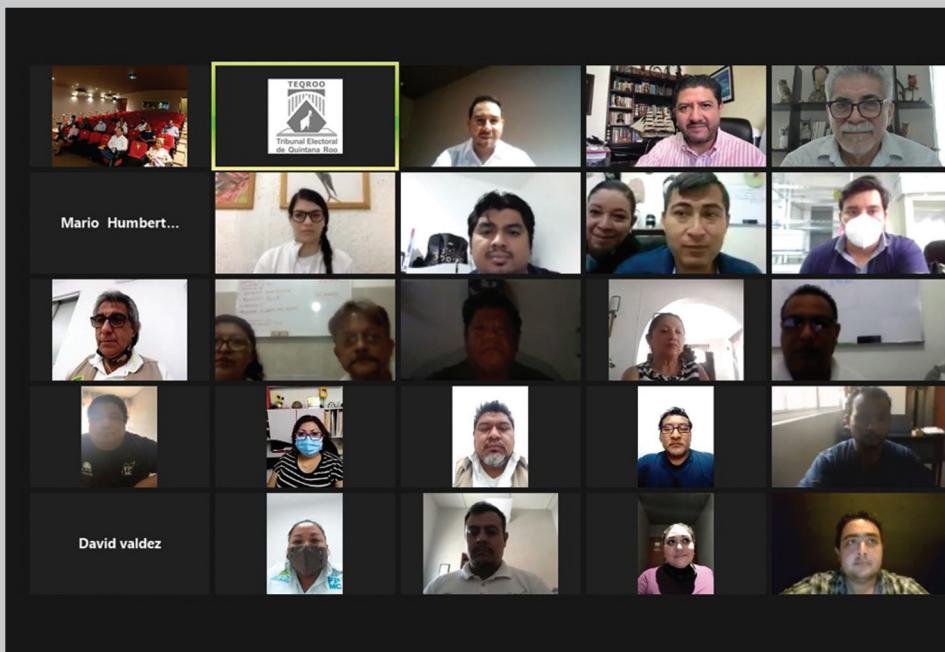
— 2020 — 2021 —

TEQROO
Tribunal Electoral de Quintana Roo

MAGISTRADO VICTOR V. VIVAS VIVAS

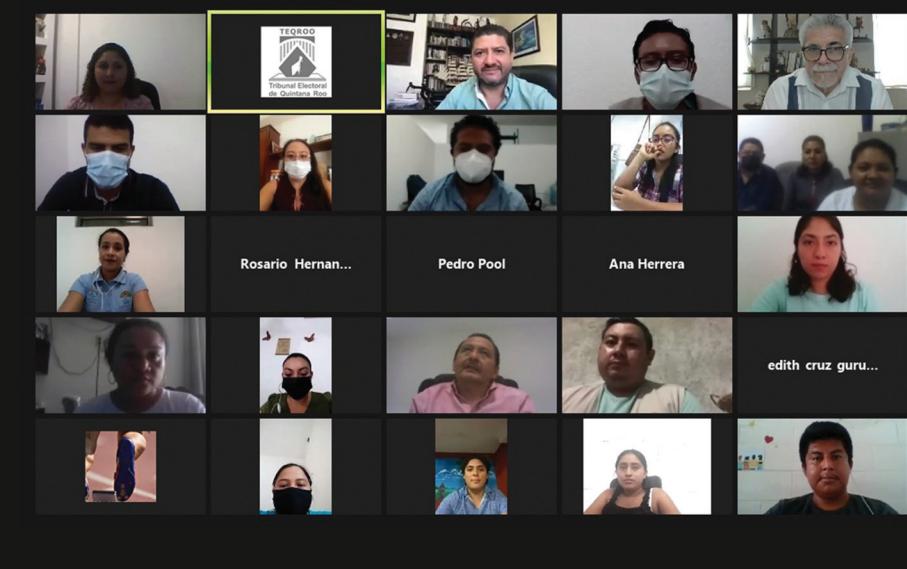
PRESIDENCIA





ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES PRESIDENCIA 2020-2021

- El día 19 de enero de 2021, impartí la conferencia virtual “**Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda**” a servidores públicos del Ayuntamiento de Cozumel. Explicó en esta conferencia en que consiste el blindaje electoral, que hacer y qué no hacer en los procesos electorales y específicamente en las campañas electorales.
- El día 22 de enero de 2021, impartí la conferencia “**Blindaje Electoral y equidad en la contienda**” a servidores públicos del Ayuntamiento de Cozumel.
- El día 01 de febrero de 2021, en compañía de mis pares integrantes del Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, asistí de manera virtual a la Conferencia Magistral el “**A.B.C de una sentencia ciudadana**”, impartida por el Dr. Felipe de la Mata Pizaña, Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, evento celebrado en el marco del 18 Aniversario del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
- El día 17 de febrero de 2021, dicté la Conferencia “**Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda**” a servidores públicos e integrantes del Cabildo de Benito Juárez.
- El día 24 de febrero de 2021, impartí la plática virtual “**Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda**” a servidores públicos de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.
- El día 03 de marzo de 2021, ofrecí la plática “**Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda**” a aproximadamente 180 servidores públicos del Municipio de Benito Juárez y del Instituto de Capacitación en Calidad de este Ayuntamiento.
- El día 25 de marzo de 2021, participé de manera virtual en la **Primera Sesión Ordinaria de 2021, del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo**, convocada por la Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Presidenta de dicho observatorio, Silvia Damián López.
- El día 29 de marzo de 2021, firmé en representación del Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo, el cual también lo integran la Magistrada Claudia Carrillo Gasca y el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, la **“Carta de Intención en Materia de Difusión y Estrategia para la Promoción de la Legalidad durante los Procesos Electorales de 2021-2022 a través del fomento a la cultura de la denuncia ciudadana de infracciones administrativas y delitos electorales”**.
- El día 06 de abril de 2021, en compañía del Magistrado Sergio Avilés Demeneghi participé en el panel virtual “**Quiero ser candidata**”, evento organizado por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Quintana Roo, en el marco de la Red de Comunicación entre Candidatas a cargos de elección popular.
- El día 08 de abril de 2021, ofrecí la plática “**Prevención del Delito y Blindaje Electoral**” aproximadamente a 108 servidores públicos del Municipio de Bacalar.
- El día 19 de abril de 2021, impartí de manera virtual la conferencia “**Prevención del Delito y Blindaje Electoral**” al personal de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEGOB).
- El día 20 de abril de 2021, el Tribunal Electoral de Quintana Roo y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) firmaron un convenio de colaboración, en el salón de usos múltiples del Centro de Capacitación e Investigación Electoral.



● El día 23 de abril de 2021, participé en compañía del Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, así como de personal jurídico y administrativo de este órgano jurisdiccional en el curso virtual “**Las versiones públicas de sentencias para una justicia abierta**”. Dicho curso fue organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) e impartido por el Mtro. Salvador Romero Espinosa, Comisionado Ciudadano del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco. En el marco de este curso, se firmó la “Declaratoria de Justicia Abierta”.

● El día 28 de abril de 2021, impartí la conferencia “**Prevención del Delito y Blindaje Electoral**” a las y los servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

● El día 31 de mayo de 2021, participe en compañía de mis pares, así como del personal jurídico y administrativo en el 2do módulo del Seminario “**Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta**”, organizado por el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) y el Sistema Nacional de Transparencia.

● El día 27 de mayo de 2021, participé a invitación del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en el escuchatorio con jóvenes denominado “**Proceso Electoral 2020-2021**”, las elecciones más grandes en la historia de México, con la presencia de alumnas y alumnos de universidades de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, que forman parte de la tercera circunscripción del país. El escuchatorio con jóvenes es parte de las acciones de vinculación que realiza el TEPJF, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales y poder dialogar y escuchar a los jóvenes del país sobre los grandes temas de la

vida política-electoral y social de México y el mundo, a través del intercambio de ideas con académicos, expertos y autoridades jurisdiccionales.

● El día 14 de junio de 2021, participé de manera virtual en compañía de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, así como el personal jurídico y administrativo de este órgano jurisdiccional, al 4º Módulo del Seminario “**Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta**”, que organiza el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

● El día 25 de junio de 2021, asistí a la presentación editorial “**El Poder Social de la Transparencia en Voz de la Sociedad Civil, Acceso a la Justicia, Integración, Igualdad, Seguridad, Anticorrupción y Libertad**” a cargo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y en colaboración con el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

● El día 05 de julio de 2021, participe en compañía del Magistrado Sergio Avilés Demeneghi y del personal jurídico en el Seminario “**Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta**”, dicho seminario tuvo verificativo del 24 de mayo al 13 de julio del año en curso.

● El día 13 de julio de 2021 asistí a la Clausura del Seminario “**Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta**”.



**DIÁLOGOS POR LA DEMOCRACIA
MEXICANOS POR
NATURALIZACIÓN**
Maximización o Igualdad de Derechos





- El día 27 de agosto de 2021 participé en una reunión de trabajo con los titulares de los organismos autónomos del estado de Quintana Roo para implementar actividades enfocadas a promover y socializar los derechos de la niñez y juventud por lo que acordaron preparar acciones para promover, garantizar y proteger sus derechos.
- El día 14 de septiembre de 2021, participé como ponente dentro del programa denominado **“Diálogos por la Democracia”**, con el tema, **“Mexicanos por Naturalización, Maximización o Igualdad de Derechos”**, dentro del cual de igual forma participó el Mtro. Ignacio Alonso Velasco, Presidente de la Asociación Civil **“Mexicanos de Corazón”**, teniendo como moderadora a la Mtra. Nayeli del Carmen Solis Poot, Vicepresidenta de la Asociación Mexicana de Asesores Parlamentarios.
- El día 21 de septiembre de 2021, participé como ponente en el Foro, **“La Niñez y la Adolescencia, Una Mirada a Tráves de los Organismos Autónomos”**, evento que fue organizado de manera conjunta entre la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo, el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo, el Instituto Electoral de Quintana Roo, el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo y el Tribunal Electoral de Quintana Roo.
- El día 24 de septiembre de 2021, firmé en representación del Pleno del TEQROO, la **firma de la Declaratoria de Co-creación de una Política de Justicia Abierta en el Estado de Quintana Roo**.





SEGUNDO INFORME DE LABORES **2020-2021**





● En el presente ejercicio se llevó a cabo el proceso electoral local ordinario 2020-2021, en el cual, se eligieron las planillas ganadoras para integrar los once ayuntamientos que conforman nuestra entidad, contienda en la que intervinieron coaliciones, partidos políticos, candidatos independientes, así como demás actores políticos y ciudadanía interesada en que las autoridades y competidores se apeguen estrictamente a la normatividad vigente; acudiendo en reiteradas ocasiones a este Tribunal Electoral de Quintana Roo, para que se les garantice sus derechos político electorales, se revisen los actos de la autoridad administrativa electoral local y en su caso, imponer las sanciones, que por las violaciones a la normativa, se presenten.

● Sin lugar a duda, el actual proceso electoral próximo a culminar, se ha caracterizado por su alta competitividad, lo cual llevó a que el TEQROO de forma temprana, atendiera las exigencias de revisión del actuar u la omisión al interior de los partidos políticos, de la integración de coaliciones, de la conformación de planillas partidistas e independientes, así como de los equilibrios paritarios en la integración de planillas, que den certeza al citado proceso.

● Hoy, aun con los embates de la pandemia del COVID-19, en el actual proceso electoral, el TEQROO ha cumplido a cabalidad con las atribuciones que le confiere la Ley, resolviendo en tiempo y forma cada uno de los asuntos jurisdiccionales que se le han presentado, mismas que han quedado firmes en una gran medida, lo cual demuestra el alto grado de aceptación de nuestras resoluciones de quienes acuden a impugnar ante este Tribunal.

● Las reformas normativas en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género, vigentes en el actual proceso electoral, han abierto nuevos cauces jurisprudenciales y de interpretación que hacen que este Tribunal actué con mayor diligencia, juzgando

con una nueva perspectiva de género, que maximice la protección de los derechos políticos de las mujeres.

● Como es parte de toda competencia electoral, las coaliciones, partidos políticos y candidatos, que no obtuvieron la mayoría en el proceso electoral, o no se les reconoció alguna posición de representación proporcional en la integración de los nuevos ayuntamientos, acudieron a presentar sus impugnaciones contra tales resultados; mismos que este Tribunal estudió, analizó y se cercioró que en estos no existieran violaciones graves o que afectaran los resultados de la elección, preservando siempre el principio que respeta los actos válidamente celebrados. Resoluciones que a la fecha han sido confirmadas por las salas, tanto regional, como Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

● Hechos que dan certeza a la elección próxima a culminar y refuerza la confianza en el profesionalismo impresio por cada uno de los que integramos este Tribunal, al resolver los asuntos que se le presentan.

● El Tribunal Electoral de Quintana Roo, ha demostrado una vez más con su actuar, el alto grado de cumplimiento de los valores que lo rigen, como lo es la objetividad, legalidad, independencia, certeza y máxima publicidad, en todas y cada una de sus resoluciones, lo que se tiene gracias al alto índice de resoluciones firmes, que se ha logrado con la confirmación de los asuntos por los tribunales de alzada y por la aceptación de los impugnantes en las resoluciones que se emiten desde lo local.

● Cabe destacar, que todos estos resultados no hubieran sido posibles sin el compromiso y el profesionalismo de cada uno de los servidores electorales que integran este Tribunal, los cuales con dedicación y esmero atendieron sus funciones para llevar a buen puerto el trabajo encomendado.





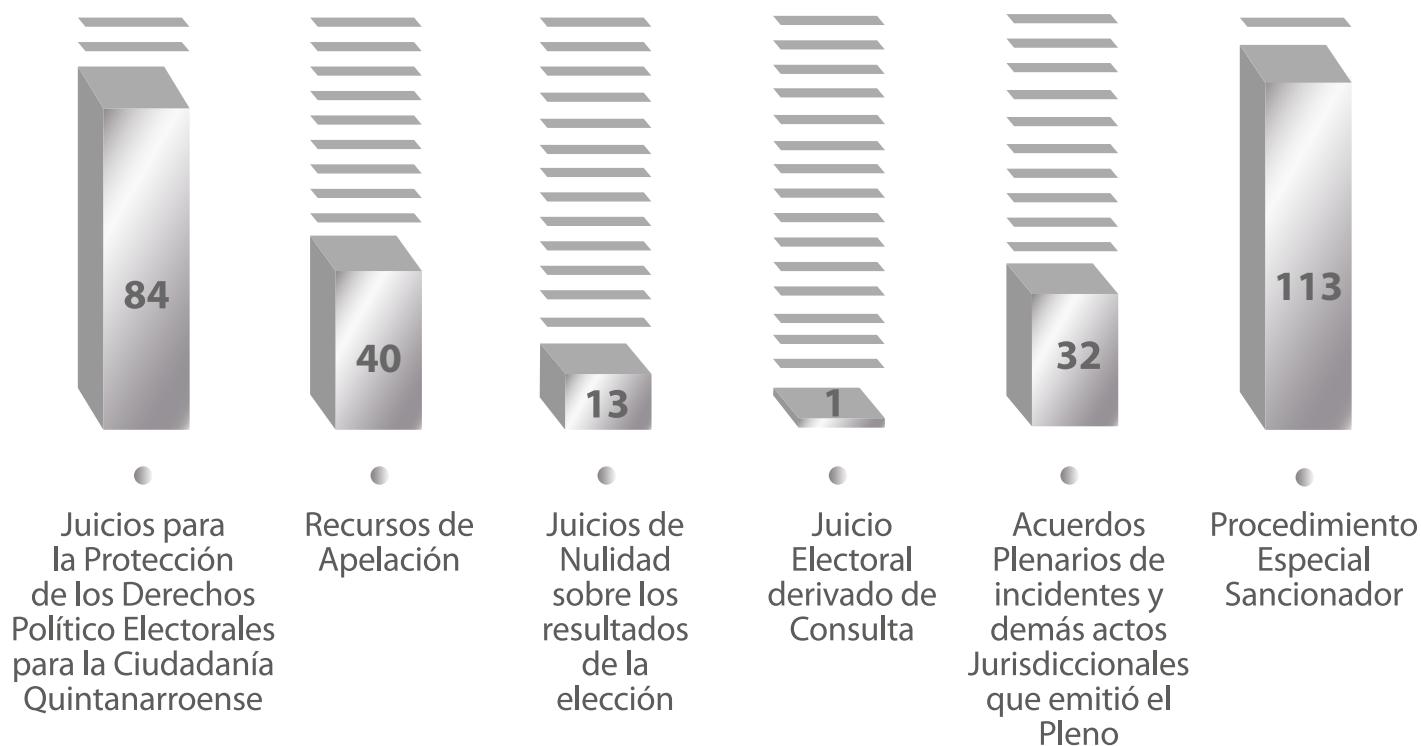
FUNCIÓN JURISDICCIONAL



Este Tribunal, dentro de sus actividades principales tiene la de conocer y resolver los medios de impugnación previstos en la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como de las quejas y denuncias del procedimiento especial sancionador que en el proceso electoral local ordinario 2020-2021 instruyo el Instituto Electoral de Quintana Roo, dando con sus resoluciones definitividad a los actos y demás etapas de los procesos electorales.

Durante el período que se informa, este Tribunal ha resuelto un total de doscientos ochenta y tres (**283**) asuntos entre medios de impugnación y procedimientos especiales sancionadores. De los cuales ochenta y cuatro (**84**) fueron Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales para la Ciudadanía Quintanarroense; cuarenta (**40**) Recursos de Apelación; trece (**13**) Juicios de Nulidad sobre los resultados de la elección; un (**1**) Juicio Electoral derivado de Consulta y treinta y dos (**32**) Acuerdos Plenarios de incidentes y demás actos Jurisdiccionales que emitió el Pleno.

MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ESPECIALES SANCIONADORES



TOTAL: 283 ASUNTOS

Asimismo de los asuntos resueltos, ciento trece (**113**) correspondieron a quejas del Procedimiento Especial Sancionador, el cual es un procedimiento dual, que este Tribunal lleva en conjunto con el Instituto Electoral de Quintana Roo, quien actúa como autoridad instructora; dentro de las cuales veinticuatro (**24**) fueron relacionadas con supuesta violencia política contra la mujer en razón de género, un tema actual que garantiza a las mujeres una participación paritaria y libre de violencia en las contiendas electorales y donde el Tribunal se encuentra comprometido a juzgar con perspectiva de género.

De los doscientos ochenta y tres (**283**) asuntos resueltos, trece (**13**) sentencias de las dictadas en el período fueron revocadas por el Tribunal de alzada, en tanto que los doscientos setenta (**270**) asuntos restantes alcanzaron firmeza por no haber sido revocados, esto es, que el **95.40%** de nuestros asuntos quedaron incólumes.

Con lo anterior queda plenamente demostrado que los criterios jurisdiccionales que aplica el Tribunal Electoral de Quintana Roo, están íntimamente vinculados a los principios rectores de la materia electoral, velando siempre por la justicia con estricto apego a la legalidad para defender la Democracia.

“
24
ASUNTOS DE
VIOLENCIA
POLÍTICA CONTRA
LA MUJER EN RAZÓN
DE GÉNERO

**MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
ESPECIALES SANCIONADORES**



TOTAL: 95.40% de asuntos quedaron incólumes

IMPUGNACIONES ANTE EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

De los doscientos ochenta y tres **(283)** asuntos resueltos, sesenta y seis **(66)** fueron impugnados a nivel federal, lo cual representa casi el **80%** de aceptación de las resoluciones de este Tribunal, ya que los impugnantes decidieron no controvertir nuestras resoluciones.

De los sesenta y seis **(66)** medios de impugnación federal recibidos; veintiséis **(26)** correspondieron al Juicio para la Protección de los Derechos Político Electorales del Ciudadano; veintiseis **(26)** del Juicio Electoral y catorce **(14)** del Juicio de Revisión Constitucional Electoral, de las cuales, en trece **(13)** resoluciones se determinó revocar nuestra sentencia, es decir generando una confirmación de nuestra actuación de dichos asuntos en un **95.40%**.

SESIONES DE PLENO

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 y 28 fracción I de la Ley Orgánica de este Tribunal Electoral, en el período que se informa se han llevado a cabo un total de noventa y ocho **(98)** sesiones de Pleno, de las cuales, setenta y siete **(77)** Sesiones fueron de carácter jurisdiccional, mientras que las veintiuna **(21)** restantes fueron de carácter administrativa, relativas a la organización, funcionamiento y administración interna del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

MODERNIZACIÓN DE LA FUNCIÓN ELECTORAL

El TEQROO realiza un esfuerzo permanente para incorporar a sus labores diarias herramientas tecnológicas que faciliten y hagan más eficiente su función y que, a su vez, acerquen al ciudadano la información generada de manera cotidiana por la actividad jurisdiccional del Tribunal.

Entre estas, se encuentra la actualización de la información ubicada en la página oficial, que versa sobre nuestras resoluciones, el estatus de los asuntos atendidos, la numeraria, los estrados electrónicos, la digitalización de las sentencias y demás estadísticas.

ESTRADOS ELECTRÓNICOS

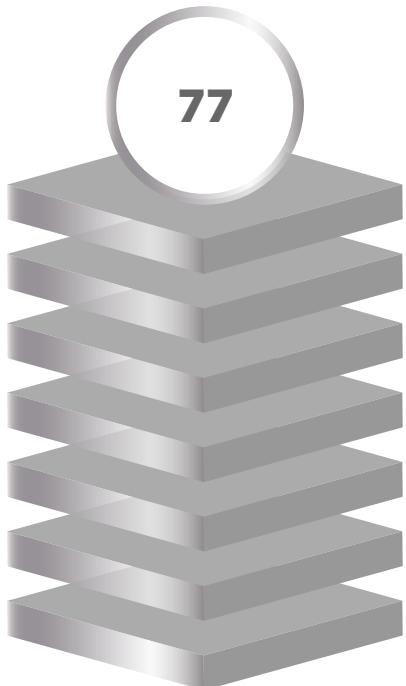
Los estrados electrónicos publicados en la página de internet del TEQROO permiten consultar de manera ágil y sencilla los autos, acuerdos y determinaciones que son dictados por este Organismo Jurisdiccional, durante la sustanciación de los asuntos que conoce.

Este medio de comunicación jurisdiccional es uno de los mecanismos de información de mayor consulta, desde donde las partes interesadas pueden acceder a los acuerdos y actuaciones que se generen en la tramitación y resolución de los diversos juicios que se llevan en este Tribunal.



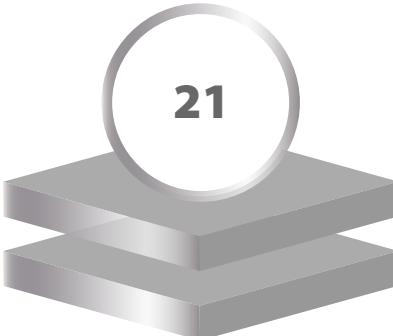
— SESIONES DE PLENO —

77



Sesiones de carácter
jurisdiccional

21



Sesiones de carácter
administrativo

TOTAL: 98 SESIONES



2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —

TEQROO
Tribunal Electoral
de Quintana Roo

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



La Secretaría General de Acuerdos, en términos de lo previsto por los artículos 230 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, 39 y 40 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo tiene la responsabilidad de recepcionar los medios de impugnación previstos en la Ley Estatal correspondiente, asistir a las sesiones del Pleno para tomar las votaciones de la magistrada y los Magistrados, para elaborar el acta de las mismas, así como coordinar las funciones de su personal de las áreas de Oficialía de Partes, actuaria y del Archivo Jurisdiccional.

De entre las funciones de la Secretaría General de Acuerdos, se encuentra la de llevar el control y registro de los Libros de Gobierno del Tribunal; mantener contacto permanente con la Sala Regional Xalapa, así como con la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para el mejor desarrollo de las actividades propias del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Durante el período que se informa, la Oficialía de Partes recibió doscientos ochenta y tres (**283**) escritos de demanda, sesenta y seis (**66**) medios de impugnación federales setecientos y nueve (**709**) de otras promociones y ciento cuarenta y ocho (**148**) piezas de correspondencia administrativa, arrojando un total de mil doscientos seis (**1206**) documentos.

OFICIALÍA DE PARTES



ÁREA DE NOTIFICACIÓN

1211

notificaciones

22

notificaciones en auxilio a las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

353

notificaciones personales

46

notificaciones por correo electrónico

336

notificaciones por oficio

TOTAL: 1968 acciones de notificación

En el área de actuaria, se realizaron en tiempo y forma todas las notificaciones de los acuerdos y sentencias emitidos por este Tribunal, de conformidad a lo establecido en la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo. Con esto se enlistaron en los estrados mil doscientos once (**1211**) notificaciones, y se realizaron trescientas cincuenta y tres (**353**) notificaciones personales, trescientos treinta y seis (**336**) notificaciones por oficio, 46 por correo electrónico, asimismo, se realizaron veintidós (**22**) notificaciones en auxilio a la Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, haciendo un total de mil novecientas sesenta y ocho (**1968**) acciones de notificación en los diferentes expedientes.

En el área de Archivo Jurisdiccional, se recibieron, reordenaron y archivaron en orden sistemático, ochenta y tres (**83**) expedientes de los asuntos jurisdiccionales definitivamente concluidos, que fueron turnados por la Secretaría General de Acuerdos, actualizándose la base de datos, para el mejor control de la documentación e información y el acceso ágil y eficaz en la búsqueda y localización de los expedientes.

PARTICIPACIÓN EN COMITÉS INTERNOS

La Secretaría General de Acuerdo, dentro de su labor administrativa y de coordinación con las diferentes Unidades de este órgano jurisdiccional, da seguimiento a los Comités de Adquisiciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Baja de Bienes Muebles, el cual en el período que se informa celebró dos (**2**) sesiones; así mismo, en la participación del Comité de Protección Civil, se organizaron dos (**2**) reuniones, haciendo un total de cuatro (**4**) reuniones celebradas en dichos comités internos del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

ARCHIVO JURISDICCIONAL



PARTICIPACIÓN EN COMITÉS INTERNOS



TOTAL: 4 reuniones celebradas



2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 —  2021 —

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DESGLOSE DEL ESTADO FINANCIERO Y PATRIMONIAL



DESGLOSE DEL ESTADO FINANCIERO Y PATRIMONIAL

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, presenta un informe anual de actividades en relación con la asignación de recursos, su administración y control, así como el desglose de la situación financiera y patrimonial que guarda.

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera, contable, presupuestal y programática, así como la relacionada con la deuda pública, que ha realizado el Tribunal Electoral de Quintana Roo del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2020 y del 1 de enero al 31 de agosto de 2021, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos. Constituyen la base de la rendición de cuentas y la transparencia general de las cuentas públicas.

Para dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 223 fracción VIII de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales, se rinde un informe anual de actividades y el desglose del estado financiero y patrimonial que guarda el Tribunal.

UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN

La Unidad de Administración en coordinación con la Presidencia, tiene entre otras, las atribuciones de proveer, ejercer y administrar los recursos financieros, materiales y humanos que se requieren para el debido funcionamiento del Tribunal Electoral de Quintana Roo; actúa con eficiencia, eficacia y calidad, a fin de contribuir en la rendición de cuentas sobre la gestión que realiza este órgano jurisdiccional.

POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de agosto del ejercicio fiscal 2021, han sido elaborados con base a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Disciplina Financiera para los Estados y Municipios, la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, así como en apego al decreto del Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos de los ejercicios fiscales de 2020 y 2021, así como las demás disposiciones normativas y jurídicas vigentes para el Estado de Quintana Roo.

De conformidad al artículo 49 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Proyecto de Presupuesto de Egresos de este Órgano Jurisdiccional para el ejercicio fiscal 2022, será remitido a más tardar el 20 de noviembre del presente año a la XVI Legislatura del H. congreso del Estado para su inclusión en el Presupuesto de Egresos del Estado y su autorización correspondiente, a más tardar el 20 de noviembre del presente año.

El presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2021 para el Tribunal Electoral de Quintana Roo, mediante Decreto número 078 del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 19 de diciembre de 2020, ascendió a la suma de 36,728,601 pesos. El presupuesto autorizado del ejercicio fiscal 2020, mediante Decreto número 016 del Presupuesto de Egresos del Estado, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 20 de diciembre de 2019, ascendió a la suma de 36,728,601 pesos.

Representando un presupuesto semejante al aprobado para los ejercicios 2017, 2018, 2019, 2020 y 2021.

”

PRESUPUESTO APROBADO EN 2017, 2018, 2019, 2020 Y 2021

36,728,601.00
PESOS

INGRESOS

Para el ejercicio fiscal 2020 el ingreso aprobado por el H. Congreso del Estado fue de **36,728,601** pesos; en consecuencia al virus COVID-19 que afecta a nivel mundial, en el mes de mayo de 2020 se realizó un ajuste al Presupuesto autorizado para que se destine al financiamiento de las acciones que realiza el Estado relacionadas con este virus por el 25.5% de reducción al importe de los gastos de operación al año, que corresponde a la cantidad de **653,868** pesos, quedando un presupuesto total reducido a **36,074,733** pesos, correspondientes a ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Los ingresos devengados en este ejercicio fueron por un monto total de **36,074,733** pesos; **3,854,746** pesos menos que el ejercicio 2019, que fue de **39,929,479** pesos y provinieron de ingresos de libre disposición, por un importe total de **6,392,031** pesos de origen estatal y fuente federal por un importe de **29,659,602** pesos.

INGRESOS

INGRESOS DEVENGADOS					
Ejercicio Fiscal	2017	2018	2019	2020	2021
Presupuesto Autorizado por el Congreso del Estado	36,728,601.00	36,728,601.00	36,728,601.00	36,728,601.00	36,728,601.00
Ampliaciones Presupuestales		1,482,559.56			1,198,351.36
Ampliación Presupuestal Por Proceso Electoral		2,500,000.00	3,200,878.40		
Reducción al Presupuesto				653,868.00	
Presupuesto Final Autorizado	36,728,601.00	40,711,160.56	39,929,479.40	36,074,733.00	37,926,952.36

Para el ejercicio fiscal 2021, el Ingreso aprobado por el H. Congreso del Estado fue de **36,728,601** pesos, más una ampliación presupuestal autorizada en el mes de marzo de **1,198,351.36** pesos, para el cumplimiento a lo señalado en el artículo 115 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, que corresponde a la necesidad del Órgano Interno de Control de realizar las funciones establecidas en el artículo 10 de la misma Ley General de Responsabilidades Administrativas, haciendo un total autorizado para el ejercicio fiscal 2021 de **37,926,952.36** pesos, correspondientes a ingresos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas mismos que provinieron de la fuente de financiamiento federal del Fondo General de Participaciones.

El ingreso por devengado al treinta y uno de agosto de 2021 es por la cantidad de **22,291,073.60** pesos y se ha recaudado un total de **21,315,155.60** pesos correspondiente a servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, quedando pendiente por recibir al treinta y uno de agosto de 2021 por parte de la Secretaría de Finanzas y planeación del Estado la cantidad de **975,918** pesos correspondiente a los gastos de operación de los meses de junio, julio y agosto de 2021.

EGRESOS

EJERCICIO FISCAL 2020

Del presupuesto aprobado para el ejercicio 2020, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, ejerció **36,074,733** pesos, arrojando como resultado una reducción de **653,868** pesos que corresponde al **1.78%** del presupuesto total asignado.

En el Ejercicio 2020 el presupuesto devengado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, fue de **36,075** miles de pesos, cifra menor en **1.78%** con relación al presupuesto original aprobado y **-9.65%** en términos reales respecto al año anterior. Este comportamiento se origina debido a la reducción presupuestal de la cual este Tribunal fue objeto.

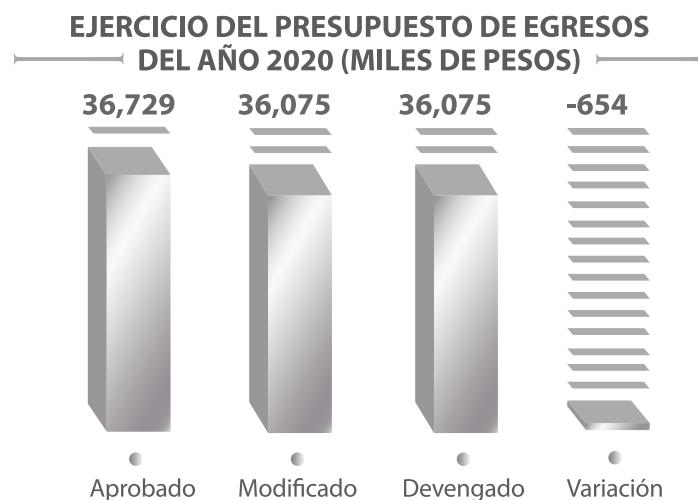
El mayor ejercicio presupuestario se registró en los rubros de Servicios Personales y Gastos de Operación (92.31% y 7.62% respectivamente).

El gasto corriente devengado fue de **36,075** miles de pesos mismo que observó una disminución de 9.65% en comparación al presupuesto aprobado para el ejercicio. Y un decremento en términos reales de **-9.65%** respecto al devengado del año anterior.

Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

Las erogaciones en Servicios Personales registraron un ejercicio presupuestario semejante al presupuesto aprobado para el ejercicio en comento.

El gasto de operación (relativo a la adquisición de materiales y suministros y los servicios generales) registró un menor ejercicio presupuestario que corresponde al **19.78%**, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:



En Materiales y Suministros se observó un menor ejercicio presupuestario de 2.50% con relación al presupuesto aprobado, dicha disminución se observa en las partidas de materiales de oficina, consumibles y combustibles.

Respecto a los Servicios Generales, el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 27.33%, respecto al presupuesto aprobado. Destacando la disminución observada en partidas como servicios básicos, servicios financieros, bancarios y comerciales, servicios de comunicación social, servicios oficiales, entre otros.

El Gasto de Inversión principalmente en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, originalmente no se autorizaron recursos en el presupuesto aprobado sin embargo debido a las necesidades de este Órgano Electoral fue de 100% con relación al presupuesto aprobado, mostrando un incremento real de 0.07% respecto al mismo.

Su evolución se presenta a continuación:

En el ejercicio del presupuesto, en Inversión Física, se adquirió en cumplimiento a lo que establece el artículo 206 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, de transmitir en vivo las sesiones jurisdiccionales de Pleno, con Recursos de Libre Disposición, mobiliario y equipo educativo y recreativo.

EJERCICIO FISCAL 2021

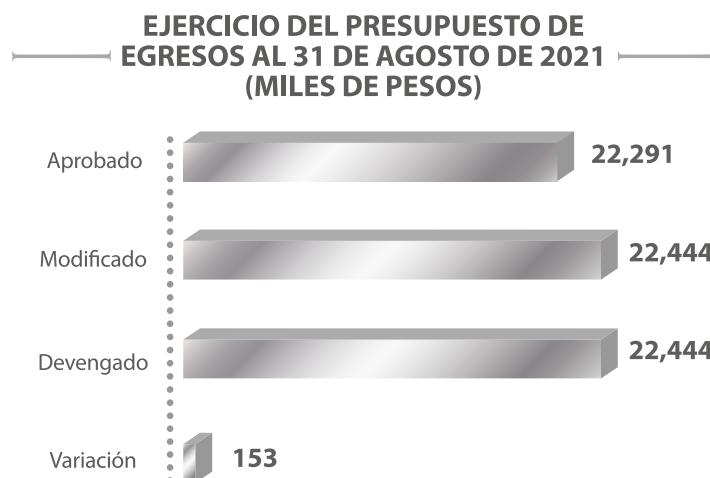
El presupuesto aprobado al 31 de agosto fue de **22,291,073.60**, devengado de la siguiente manera: **19,766,795.60** pesos en el Capítulo 1000 servicios personales de pesos, **728,800.00** pesos en el Capítulo

2000 materiales y suministros, **1,795,478.00** pesos en el Capítulo 3000 servicios generales, equivalente al total del devengo en un **88.68%, 3.27%, 8.05%** y **0.10%** respectivamente.

El devengado del Capítulo 5000 Bienes muebles, fue del 100% por la cantidad de **152,646.22** pesos, ya que la fuente de financiamiento de la ampliación fue otros ingresos.

Gastos y otras pérdidas, son aquellas cuentas que registran los gastos de funcionamiento del Tribunal Electoral de Quintana Roo, aplicados en sus programas presupuestarios con resultados a favor de la ciudadanía. En cuanto a los rubros de transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, así como los ingresos y gastos extraordinarios que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos, no se registró movimiento alguno en este contexto.

Gasto de Inversión, con la fuente de financiamiento de otros ingresos, al 31 de agosto de 2021, la Inversión Física en el ejercicio del presupuesto se incrementó en un **0.68%** con la de adquisición de Bienes Muebles autorizados en Pleno.



2 DO. INFORME DE ACTIVIDADES • 2020 • 2021
MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

CÁMARA DE VIDEO

Videocámara 4k Canon Modelo VIXIA HF G50

Unidad de Comunicación y difusión

1 NO-BREAK

No-break APC con UPS network management card 3, para servidor

Unidad de Informática y Documentación

4 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO

Computadora Intel Core i5-10400, Memoria de 8 GB Disco Duro de 1 TB y DDR4.

Unidades:
Informática y Documentación,
Administración,
Legislación y jurisprudencia,
Oficialía de partes

1 ESCÁNER

Escáner con resolución de 600 PPP y 60 PPM.

Área de Oficialía de partes

2 COMPUTADORAS PORTATILES

Laptop Intel Core i7-1065G7, Memoria de 8 GB, Disco Duro de 1 TB más 128 GB SSD y Pantalla de 14".

Unidades:
Informática y Documentación,
Administración,

1 AIRE ACONDICIONADO

Aire Acondicionado Inverter de 18,000 BTUS.

Unidad de Comunicación y Difusión

— EJERCICIO FISCAL 2020 —
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-Total De Ingresos Presupuestarios	\$36,074,733.00
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.0
2.1 Ingresos Financieros	\$0.00
2.2 Incremento Por Variación De Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución Del Exceso De Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos Y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados De Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total De Ingresos Contables	\$36,074,733.00

— EJERCICIO FISCAL 2021 AL 31 DE AGOSTO —
CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES

1.-Total De Ingresos Presupuestarios	\$22,291,073.60
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	\$193.28
2.1 Ingresos Financieros	\$193.28
2.2 Incremento Por Variación De Inventarios	\$0.00
2.3 Disminución Del Exceso De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	\$0.00
2.4 Disminución Del Exceso De Provisiones	\$0.00
2.5 Otros Ingresos Y Beneficios Varios	\$0.00
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	\$0.00
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00
3.2 Ingresos Derivados De Financiamientos	\$0.00
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	\$0.00
4. Total De Ingresos Contables	\$22,291,266.88

EJERCICIO FISCAL 2020
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS
PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$36,074,733.00
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$23,999.21
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$23,999.21
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$0.00
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$0.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	\$0.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución De Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento Por Insuf De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento Por Insuficiencia De Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$36,050,733.79

EJERCICIO FISCAL 2021 AL 31 DE AGOSTO
CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

1.-TOTAL DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS	\$21,151,065.04
2. MENOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$152,646.22
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	\$0.00
2.2 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$0.00
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	\$115,867.75.00
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	\$36,778.47
2.9 Activos Biológicos	\$0.00
2.10 Bienes Inmuebles	\$0.00
2.11 Activos Intangibles	\$0.00
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$0.00
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	\$0.00
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	\$0.00
2.15 Compra de Títulos y Valores	\$0.00
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	\$0.00
2.19 Amortización de la Deuda Pública	\$0.00
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	\$0.00
2.21 OTROS EGRESOS PRESUPUESTARIOS NO CONTABLES	\$0.00
3. MÁS GASTOS CONTABLES NO PRESUPUESTARIOS	\$18,415.00
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia Y Amortizaciones	\$18,415.00
3.2 Provisiones	\$0.00
3.3 Disminución De Inventarios	\$0.00
3.4 Aumento Por Insuf De Estimaciones Por Pérdida O Deterioro U Obsolescencia	\$0.00
3.5 Aumento Por Insuficiencia De Provisiones	\$0.00
3.6 Otros Gastos	\$0.00
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestarios	\$0.00
4. TOTAL DE GASTOS CONTABLES	\$21,016,833.82

ARMONIZACIÓN CONTABLE

El Tribunal Electoral en cumplimiento de los artículos 56 y 58 del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, cumple con la publicación y difusión de la información financiera a través de su página oficial de internet en el apartado de Situación Financiera con la dirección de enlace <http://www.teqroo.org.mx/2018/conac/index.php>, donde se puede encontrar la información contable, presupuestal y programática vigente al Trimestre del Ejercicio Fiscal que corresponda y mantiene una adecuada y eficiente armonización basándose en la adopción e implementación de los criterios generales, normas y lineamientos que la rigen

Del mismo modo, el Tribunal cuenta en su página web con un acceso directo a la página del Consejo de Armonización Contable del Estado de Quintana Roo.

TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes fundamentales para un gobierno, quien debe realizar las tareas necesarias para dar cuenta de sus acciones, mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos. (ACUERDO por el que se emite el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental., 2009).

De conformidad con los artículos 16, 17, 18, 19 y 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, que armoniza la estructura de las Cuentas Públicas, se elaboró el **“Tomo de Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2020”** de este Órgano Jurisdiccional y contiene información contable, presupuestal y programática, que fue entregado el 29 de abril de 2021 en virtud de la Pandemia COVID-19, a la Secretaría de Finanzas y Planeación, dependencia del Poder Ejecutivo encargada de la elaboración del Tomo de Cuenta Pública del Estado de Quintana Roo.

Con lo anterior, coadyuvamos para que el estado de Quintana Roo, tenga un avance en materia de armonización para la integración de su Cuenta Pública.

Este Órgano Jurisdiccional, comprometido con los objetivos que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en cumplimiento al artículo 5° de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Quintana Roo y al Acuerdo que contiene los “Lineamientos para la Integración y la entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables”, aun con la Pandemia COVID-19 que nos aqueja, el día nueve de abril del año en curso, hizo entrega a la Auditoría Superior del Estado, la Cuenta Pública original y estados financieros del Ejercicio Fiscal 2020 debidamente armonizados.

La cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2020, esta siendo auditada por la Auditoría Superior del Estado, el Órgano Interno de Control ya realizo la revisión correspondiente, solventando la Unidad de Administración en tiempo y forma las observaciones realizadas.

ENTREGA CUENTA PUBLICA ORIGINAL DEL EJERCICIO FISCAL 2020 A LA ASEQROO

La cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2021, ya ha sido auditada por el Órgano Interno de Control hasta el mes de junio, solventándose en tiempo y forma las observaciones realizadas.

De conformidad al Acuerdo que contiene los lineamientos para la Integración y entrega de los informes de avance de gestión financiera a cargo de las entidades fiscalizables ante la Auditoría Superior del Estado, a partir del primer trimestre del ejercicio 2018 y al 30 de junio de 2021(segundo trimestre del ejercicio), se han remitido en tiempo y forma cada trimestre, los Informes de Avances de Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, a la Auditoría Superior del Estado.

De manera trimestral este Tribunal Electoral realiza un seguimiento puntual a las metas y objetivos determinados, midiendo mediante una evaluación programática el grado de avance y justificación de posibles incidencias, a través del sistema de control y seguimiento SIPPRES, establecido por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado, lo que permite la obtención resultados satisfactorios.

En el Ejercicio Fiscal 2020 y al 31 de agosto de 2021, continuamos con los registros contables y presupuestales en el Sistema Automatizado y Administrativo de Contabilidad Gubernamental (SAACG.

NET) implementado por el Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC), mismo sistema que atiende la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, de tal manera que los registros contables son realizados al día de su origen.

Fueron atendidas todas las solicitudes realizadas por la Unidad de Transparencia del TEQROO en materia administrativa, con el debido soporte documental en tiempo y forma de acuerdo con la normatividad y lineamientos establecidos.



PATRIMONIO

El patrimonio generado por el Tribunal Electoral de Quintana Roo al 31 de agosto de 2021 asciende a la cantidad de **5,210,161.55** pesos y representa el importe de los bienes y derechos que son propiedad de este, dicho importe es modificado principalmente por el resultado de ejercicios anteriores.

El Resultado del Ejercicio se refiere a los recursos por ejercer de los gastos aprobados y pendientes de recibir por parte de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado:

PATRIMONIO

Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 314,761.89
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	86,224.35
Capítulo 3000 Servicios Generales	891,668.54
Intereses Financieros	193.12
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.16
Deterioro por baja de activos	(18,415.00)
Resultado del ejercicio al 31 de agosto	\$ 1,274,433.06
Resultado de Ejercicios Anteriores	261,858.41
Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles	3,673,870.08
Total Patrimonio acumulado	
al 31 de agosto de 2021	5,210,161.55

Un control eficiente y eficaz de los recursos financieros y del patrimonio del Tribunal Electoral de Quintana Roo, favorece la transparencia de su ejercicio.

ACTIVIDADES DIVERSAS

La Unidad de Administración provee, ejecuta, controla, coordina y realiza sus diferentes funciones y actividades en materia de recursos financieros, humanos, materiales y servicios generales, de manera eficaz y eficiente de conformidad a los diversos lineamientos, normas y procedimientos contables, presupuestales y fiscales vigentes.

Actualizar oportunamente el seguro del edificio, bienes muebles y flotilla vehicular del Tribunal.

Procurar que el inventario de bienes muebles e inmuebles y resguardos personales esté debidamente actualizado, por lo que además de realizar levantamientos de inventario cada seis meses, en cada adquisición de bienes muebles o cambios de personal, se actualiza nuevamente.

Otorgar educación continua al personal que la integra, para mantener la eficiencia en las diferentes actividades que realizan.

Brindar certeza, seguridad y validez en el logro eficaz y eficiente de las metas programadas, apegado a las estrategias de desarrollo, transparencia, legalidad, cumplimiento de los objetivos y obtención de resultados, con los recursos obtenidos, es el fin y propósito de la Unidad de Administración.

2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 —  2021 —

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

UNIDAD DE
LEGISLACION Y JURISPRUDENCIA



En el periodo que se informa la Unidad de Legislación y Jurisprudencia ha actualizado su acervo informativo en los siguientes rubros:

1. Actualización de la Legislación Federal en la página oficial del Tribunal.

- Ley Federal del Trabajo.
DOF 11-01-2021.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
DOF 19-02-2021.
- Código Penal Federal.
DOF 19-02-2021.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
DOF 19-02-2021.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DOF 11-03-2021.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
DOF 18-03-2021.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DOF. 28-05-2021.
- Ley Federal del Trabajo.
DOF. 23-04-2021.
- Ley Reglamentaria de la Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DOF. 23-04-2021.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
DOF. 20-05-2021.
- Ley de Amparo.
DOF. 20-05-2021.
- Código Penal Federal.
DOF. 01-06-2021.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
DOF. 20-05-2021.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.
DOF. 20-05-2021.

- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
DOF. 20-05-2021.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DOF. 28-05-2021.
- Ley Federal del Trabajo.
DOF. 23-04-2021.
- Ley Reglamentaria de La Fracción XIII Bis del Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
DOF. 23-04-2021.
- Ley General en Materia de Delitos Electorales.
DOF. 20-05-2021.
- Código Penal Federal.
DOF. 01-06-2021.
- Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.
DOF. 01-06-2021.
- Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
DOF. 12-07-2018.
- Ley General de Responsabilidades Administrativas.
DOF 20-05-2021.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
DOF 20-05-2021.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
DOF 07-06-2021.

Total de reformas. Legislación federal: 25

2. Actualización de la Legislación Estatal en la página oficial del Tribunal.

- Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.
POE. 04-11-2020.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.
POE. 20-11-2020.
- Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo. Reforma al artículo 18, aprobada mediante Sesión del Pleno de fecha 6 de enero del año 2021.

- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
P.O.E. 07-04-2021.
- Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Quintana Roo.
P.O.E. 06-04-2021.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
P.O.E. 14-05-2021.
- Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo. Reforma al artículo 18, aprobada mediante Sesión del Pleno de fecha 03 de abril del 2021.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo.
P.O.E. POE 11-07-2021.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.
P.O.E. 22-06-2021.
- Ley Sobre el Uso de Medios Electrónicos, Mensajes de Datos y Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Quintana Roo.
P.O.E. 16-07-2021.
- Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.
POE. 11-07-2021.

Total de Reformas. Legislación estatal: 11

3. Actualización del Diario Oficial de la Federación y Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.

- Diario Oficial de la Federación.
Total: 10 en versión electrónica.
- Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo.
Total 8 en versión electrónica.

4. Trabajos de actualización, armonización, reformas y modificaciones a las Normas Internas del Tribunal Electoral.

- Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

- Manual de Servicios Personales.
- Nuevo Manual de Procedimientos Administrativos.
- Lineamientos para la Operación del Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación.
- Protocolo para Prevenir, Atender y Erradicar la Violencia Laboral en el Tribunal Electoral De Quintana Roo.
- Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Total: 6 Normas Internas.

5. Recopilación de las Tesis y Jurisprudencias en materia Electoral, emitidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Sala del TEPJF.

- Tesis.
- SCJN 7
- TEPJF 11

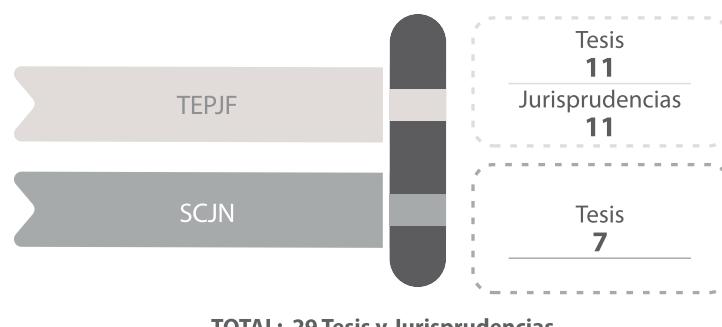
Total 18

- Jurisprudencias.
- TEPJF 11

Total 11

Total Tesis y Jurisprudencias: 29

RECOPILACIÓN DE LAS TESIS Y JURISPRUDENCIAS EN MATERIA ELECTORAL, EMITIDAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN Y LA SALA DEL TEPJF



6. Coordinación y participación en la elaboración del micrositio de la Comisión de Igualdad de Género que se encuentra en la página Oficial del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

7. Recopilación para el micrositio de la Comisión de Igualdad de Género los siguientes documentos:

- Tema: Género. 46 sentencias; 15 jurisprudencias y 18 tesis, con sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, en cada jurisprudencia y tesis.
- Tema: Indígenas. 45 tesis; 38 jurisprudencias y 52 sentencias. Las tesis y jurisprudencias contienen precedentes de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.
- Tema: Discapacidad. 5 sentencias.

Total: 53 Jurisprudencias; 63 Tesis Y 103 Sentencias de Género.

8. Incorporación al micrositio de la Comisión de Igualdad de Género las sentencias relevantes emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, que se han generado en el transcurso del presente proceso electoral local 2020-2021:

9. Apoyo interinstitucional al personal jurídico del Tribunal Electoral, de acuerdo a lo que dispone la fracción V del artículo 241 de la Ley de Instituciones, en los casos de procesos electorales locales:

- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente RAP/012/2020
aprobado en sesión de Pleno de fecha 07/01/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/002/2021
aprobado en sesión de Pleno de fecha 26/01/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente JDC/008/2021 y su acumulado JDC/009/2021.

- Apoyo en la elaboración del proyecto de sentencia del expediente PES/011/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/008/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/040/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/043/2021.
- Elaboración del proyecto de Acuerdo Plenario y síntesis del expediente PES/028/2021.
- Elaboración del proyecto y síntesis de sentencia del expediente PES/028/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/015/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/068/2021.
- Elaboración del proyecto de Acuerdo Plenario y síntesis del expediente PES/074/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/074/2021.
- Elaboración del proyecto de Acuerdo Plenario y síntesis del expediente PES/077/2021.
- Elaboración del proyecto de Acuerdo Plenario y síntesis del expediente PES/080/2021.
- Elaboración del proyecto de sentencia y síntesis del expediente PES/091/2021.

Total de Asuntos: 16

10. Seguimiento a las sesiones públicas de las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Total: 25

11. Actualización del acervo bibliográfico con la recepción de nuevas obras impresas, como libros y revistas, siendo los siguientes:

- ¿LA DEMOCRACIA REDUCE LA POBREZA?

Gonzalo Hernández Licona.

3 Ejemplares.

- CIBER-VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y DISCURSO SEXISTA.

Aimeé Vega Montiel.

3 Ejemplares.

- DEMOCRACIA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN. Lucía

Lagunes Herrera.

3 Ejemplares.

- DEMOCRACIA TTTRANS.

Gloria Virginia Davenport.

3 ejemplares

- INFLUENCIA DE LA SOCIEDAD CIVIL EN LA CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA MEXICANA.

Jacqueline L'hoist Tapia.

3 ejemplares.

- LA IGUALDAD DE GÉNERO COMO DERECHO HUMANO.

María Del Carmen Alanís.

3 ejemplares.

- 10 ejemplares de la obra ENSAYOS ELECTORALES, editada por este Tribunal Electoral.

- Revista de Occidente. Derechos Político Electorales en Iberoamérica.

- ¿El derecho en contra de la democracia?
- Tiempos de Pandemia. Diálogos sobre Constitucionalismo, democracia y derechos fundamentales.
- Justicia Electoral. Revista del TEPJF. Vol. I, número 25.
- Justicia Electoral en Imágenes 2020. N año de sentencias relevantes del TEPJF.
- Avance político de las mujeres en México. Aportaciones de las magistradas desde la justicia electoral.
- Juzgar con perspectiva de género.
- A mano alzada.

Total 15 Publicaciones.



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA

En México, en los últimos años se han hecho mayores esfuerzos para el combate a la corrupción utilizando diversas estrategias institucionales y adecuaciones normativas, encaminadas a lograr un sistema de gobierno más eficiente y democrático; es por ello que se ha fomentado que las instituciones públicas, en aras de la transparencia y rendición de cuentas, cumplan con la obligación de publicitar los resultados de su gestión de forma oportuna y permitan el acceso de la ciudadanía a la información que generan y resguardan, en un marco de legalidad y responsabilidad.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, ha sido garante del derecho fundamental de acceso a su información, en cumplimiento estricto del artículo 6º. Constitucional, poniendo a disposición del público en general, de manera accesible, sus acciones, resultados y decisiones, utilizando los medios masivos de comunicación y la tecnología a su alcance y ha dado especial atención a todos los requerimientos de información de la ciudadanía, procurando en todo momento la protección de los datos personales que obran en su poder.

El artículo 54 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, establece las obligaciones que deben cumplir los sujetos obligados de acuerdo a su naturaleza, por lo que este Tribunal, a través de su Unidad de Transparencia, ha dado puntual cumplimiento a dichos requerimientos legales; tal como a continuación se detallan:

En términos de los artículos 83, 91 y 97, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, con una periodicidad trimestral, la Unidad de Transparencia coordinó las acciones para actualizar la Plataforma Nacional de Transparencia y el Portal de Internet, con la información pública correspondiente a las obligaciones comunes

y las específicas, relacionadas con sus atribuciones, funciones y facultades, concentrados en formatos sencillos y accesibles al público en general.

Las obligaciones comunes, se clasifican en cuarenta y dos rubros, entre ellos, el marco normativo que rige la actuación de este Tribunal, la estructura orgánica, el total de plazas, el organigrama, el directorio, el perfil de puestos, la remuneraciones, contrataciones por honorarios y demás modalidades, erogaciones por concepto de viáticos, convocatorias para concursar plazas y los resultados, gastos de comunicación social, información del ejercicio del presupuesto asignado, estados financieros, metas, objetivos, indicadores de resultados, avances programáticos, inventarios de bienes muebles e inmuebles, padrón de proveedores, integración y resoluciones del comité y de la unidad de transparencia, mecanismos de participación ciudadana, convenios de coordinación, nombres de servidores públicos sancionados y el sistema de quejas y denuncias; en coordinación con el Órgano Interno de Control, mención especial merece la publicación por vez primera, de las versiones públicas de las declaraciones patrimoniales , declaraciones de no conflicto de intereses y declaraciones fiscales de todo el personal de este Tribunal Electoral, en apego a las disposiciones de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y los Acuerdos por las autoridades competentes en la materia.

Las obligaciones específicas que debe publicitar este organismo, atendiendo a que es la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en el Estado, son las tesis y jurisprudencias, versiones públicas de las sentencias de interés público, versiones estenográficas de las versiones públicas de las sentencias y los Acuerdos que emita el Pleno.



Toda la información que corresponde a las obligaciones comunes y específicas, están permanentemente publicitadas tanto en el sitio de internet www.teqroo.org.mx así como en la Plataforma Nacional de Transparencia, que es la herramienta tecnológica que concentra toda la información, en un solo sitio web, de los entes públicos federales, estatales y municipales de nuestro país, de fácil acceso a las personas, para garantizar su derecho a la información.

A nivel federal, se ha dado mayor impulso a las políticas de gobierno abierto y transparencia proactiva, que se orientan a un modelo de gobernanza con las condiciones propicias para el empoderamiento informado de los ciudadanos para consolidar la democracia.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, está participado activamente en la implementación y consolidación de estas políticas con acciones y estrategias acorde al marco normativo de sus atribuciones, generando y publicitando información útil para el público en general, adicional a la que, por ley, está obligado a transparentar, con una apertura institucional orientada a la satisfacción de los requerimientos de información que permitan que la ciudadanía obtenga conocimiento útil de la institución, que le permita participar debidamente informado en los procesos democráticos; es por lo anteriormente expuesto, que en la página web institucional, con el apoyo invaluable de las áreas administrativas y jurídicas que generan o resguardan la información, se publicita legislación estatal, federal e internacional de interés general, el marco normativo interno, los códigos de ética y conducta, estrado electrónico, información completa de los medios de impugnación y las sentencias emitidas, tanto del proceso electoral en curso, como de procesos anteriores, acciones y resultados de las comisiones internas, información referente al Centro de Capacitación e Investigación Electoral y la Biblioteca, la revista digital TEQROO, artículos ensayos, libros y demás

material didáctico de la autoría del personal del Tribunal, información sobre las redes sociales institucionales, infografías relacionadas con las atribuciones legales, entre otras; es de destacar que se ha puesto a disposición del público, información debidamente actualizada relativa a los Procedimientos Especiales Sancionadores por Violencia Política en Razón de Género, del proceso electoral 2020-2021, incluyendo las versiones públicas de las sentencias.

El derecho fundamental de acceso a la información permite que los ciudadanos soliciten, investiguen y reciban información relacionada con el sujeto obligado de su interés; por este motivo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo en el periodo de noviembre y diciembre del año dos mil veinte y de enero a agosto del año dos mil veintiuno, recibió treinta y cinco (35) solicitudes de información, a través del sistema INFOMEXQROO, que fueron atendidas con prontitud por la Unidad de Transparencia, con información proporcionada por las áreas responsables de procesar y generar la información requerida; de estas solicitudes, treinta y dos (32) correspondieron a las atribuciones legales de este organismo, proporcionando la respuesta adecuada y tres (3) solicitudes no fueron de la competencia de este Tribunal por lo que se canalizaron a otras instancias. Los requerimientos de información que presentaron los ciudadanos se relacionaron con las remuneraciones, número de trabajadores que conforman la plantilla laboral y sus funciones, información sobre medios de impugnación recibidos en el proceso electoral 2020-2021 y en procesos anteriores, sentido de las resoluciones y datos sobre sentencias relacionadas con violencia política en razón de género del actual proceso electoral.

En el periodo que se informa, no se recepcionaron solicitudes relacionados con los Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de Datos Personales (ARCOP).



**TOTAL: 35 solicitudes de información,
a través del sistema INFOMEXQROO**

Una de las obligaciones de la Unidad de Transparencia es rendir informes al Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), por lo que en este periodo se remitieron diez informes mensuales de solicitudes de información pública, diez informes mensuales de solicitudes de Derechos ARCOP, dos Informes Semestrales de capacitación de los integrantes del Comité de Transparencia y dos informes anuales relacionados con las solicitudes de información pública y Derechos ARCOP, correspondientes al año 2020.

La legislación, los instrumentos y las herramientas administrativas en materia de transparencia se van modificando y adecuando a los requerimientos de la sociedad que se ha vuelto más participativa; de ahí que la Magistrada y los Magistrados así como el personal jurídico y administrativo del Tribunal, para estar debidamente actualizado en estos temas, participaron de manera virtual en diversos eventos de capacitación

, organizados por el IDAIPQROO, en coordinación con otras autoridades como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia, entre otros, destacando el Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta”, que constó de 7 módulos, impartidos en diferentes fechas , del 24 de mayo al 13 de julio del año en curso.

- Fecha: 23-04-21
-Curso: Versiones públicas de una sentencia para una justicia abierta.
-Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales de Jalisco
-IDAIPQROO
- Fecha: 20 -05-21
-Foro Regional Sureste: La Transparencia Judicial y Publicidad en las sentencias públicas.
-Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)
- Fecha: 20-05-21
-Taller Regional Sureste: Alcances de la Transparencia Judicial y publicidad de las sentencias, conforme a la reciente reforma a la LGTAIP.
-INAI -Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO)
- Fecha: 24-05-21
-Primer Módulo del Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta”
-Sistema Nacional de Transparencia.
-IDAIPQROO
- Fecha: 31-05-21
-Segundo Módulo del Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta”
-Sistema Nacional de Transparencia.
-IDAIPQROO

- Fecha: 07-06-21
 - Tercer Módulo del Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta”**
 - Sistema Nacional de Transparencia.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 10-06-21
 - Conferencia “Gobierno Abierto”**
 - IDAIPQROO
- Fecha: 11-06-21
 - Conferencia “Las sobrevivientes olvidadas por la justicia”**
 - IDAIPQROO
- Fecha: 14-06-21
 - Cuarto Módulo del Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta”**
 - Sistema Nacional de Transparencia.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 18-06-21
 - Presentación del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información (SISAI) 2.0**
 - IDAIPQROO
- Fecha: 22-06-21
 - Presentación de la publicación “Observatorio de Justicia Abierta 2019”**
 - Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 24-06-21
 - Documental: “Detectives de Chihuahua”**
 - World Justice Project.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 28-06-21
 - Sexto Módulo del Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta”**
 - Observación: El quinto módulo debió impartirse el 21-06-21, pero se suspendió por causas de fuerza mayor y se impartió posteriormente
 - Sistema Nacional de Transparencia.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 05-07-21
 - Séptimo Módulo del Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta”**
 - Sistema Nacional de Transparencia.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 13-07-21
 - Quinto Módulo del Seminario “Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta” (Se reprogramó para esta fecha)**
 - Sistema Nacional de Transparencia.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 14-07-21
 - Cortometraje “Justicia para sanar”**
 - Sistema Nacional de Transparencia.
 - IDAIPQROO
- Fecha: 05-08-21
 - Conferencia “La política nacional anticorrupción y la PDN como pilares del combate a la corrupción”**
 - Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo
 - IDAIPQROO
- Fecha: 23-08-21
 - Presentación. “Transparencia en Números”, Censo Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales 2020**
 - INEGI
 - IDAIPQROO

En términos de los artículos 60 y 62 de la ley local en la materia, desde Junio de 2016 se integró el Comité de Transparencia, que tiene como función general implementar y coordinar acciones que garanticen el ejercicio del derecho de acceso a la información de este Tribunal por parte de la ciudadanía. En el periodo que se informa, este Comité realizó 7 sesiones, de las cuales 4 fueron de carácter ordinario, establecido en su calendario anual de sesiones y 3 de carácter extraordinario, para desahogar asuntos de urgente resolución; se acordaron temas en materia de capacitación, publicación de información, aprobación de versiones públicas, clasificación de información y se aprobó la actualización del Manual de Integración y Funcionamiento de este Comité de Transparencia.

Con todas las acciones anteriores, se ha buscado garantizar que las funciones, decisiones y resultados de la gestión de este Tribunal Electoral de Quintana Roo sea información pública, puesta a disposición de la ciudadanía, para que tenga un conocimiento útil que le permita evaluar adecuadamente nuestra labor y posea los elementos necesarios para una mejor participación en la vida democrática.

The screenshot shows the official website of the Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO). At the top, there is a navigation bar with links to 'INICIO', 'LEGISLACIÓN ELECTORAL', 'ESTRADOS', 'TRANSPARENCIA', 'SENTENCIAS', 'BOLETINES', and 'ÓRGANO INTERNO DE CONTROL'. The logo of the TEQROO is on the left, and the emblem of the Mexican Institute of Transparency, Access to Information and Personal Data Protection is on the right. Below the navigation, the title 'TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO' is displayed. The main content area is titled 'OBLIGACIONES COMUNES'. It contains three sections: 'I. Marco Normativo Aplicable', 'II. Estructura Orgánica', and 'III. Facultades De Cada Área'. Each section includes a brief description of its responsibilities, the period of validity (Trimestral), and the validation date (15 de julio de 2021).

The screenshot shows the Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) website. The header features the PNT logo and the text 'PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA'. Below the header, there is a search bar with dropdown menus for 'Estado o Federación' (Quintana Roo), 'Institución' (TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO), and 'Ejercicio' (2021). A button labeled 'INFORMACIÓN PÚBLICA ▾' is also present. The main content area displays a grid of transparency obligations, each with a corresponding icon and a brief description. The categories include: CATÁLOGO Y GUÍA DE ARCHIVOS, COMITÉ DE TRANSPARENCIA, CONCESIONES, LICENCIAS, PERMISOS Y AUTORIZAC., CONCURSOS PARA OCUPAR CARGOS PÚBLICOS, CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO Y SINDICATOS, CONTRATOS DE OBRAS, BIENES Y SERVICIOS, CONTRATOS POR HONORARIOS, CONVENIOS DE COORDINACIÓN, CURRÍCULAS DE FUNCIONARIOS, DECLARACIONES PATRIMONIALES, DICTÁMENES FINANCIEROS, and DIRECTORIO.

2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —

TEQROO
Tribunal Electoral
de Quintana Roo

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

UNIDAD DE
INFORMÁTICA Y DOCUMENTACIÓN



Actualmente resulta indispensable el uso de las tecnologías de la información debido a que facilitan la interconexión entre las personas e instituciones a nivel mundial y elimina barreras espaciales y temporales, es por ello que el Tribunal Electoral de Quintana Roo continúa fortaleciendo a la Unidad de Informática y Documentación para que pueda desarrollar programas computarizados y sistematizar los diversos procedimientos con los que cuenta el Tribunal.

En lo que corresponde a esta Unidad, se adquirió un equipo regulador ups que ya está configurado y funcionando, su función es mantener la corriente eléctrica estable para la conexión de todos los equipos servidores y de telecomunicaciones que en él se encuentren conectados.

También se adquirieron diversos equipos computacionales que ayuden a las diferentes unidades administrativas a cumplir con los trabajos solicitados, entre los que destacan computadoras personales, impresoras, monitores y equipos de telecomunicaciones. Se realizaron los trabajos para la instalación y adecuación del sistema de declaraciones patrimoniales que el Órgano Interno de Control requiere para que

todo el personal adscrito al Tribunal pueda realizar sus declaraciones de manera automática. De igual forma, se siguen realizando los trabajos de actualizaciones del sistema.

Durante el periodo que se informa, con el apoyo de alumnos de la Universidad Tecnológica de Chetumal que se encontraban realizando sus estadías, se trabajó en módulos de calendarización y control de cursos y webinars que ayuden a automatizar procesos, además de apoyar en la adecuación de módulos requeridos a la página web.

En cuanto a la página web, registra más de cuarenta y cinco mil novecientos quince (45,915) visitas, se realizaron doscientos treinta y cuatro (234) actualizaciones a los estrados, doscientos treinta y siete (237) boletines y setecientos noventa y seis (796) en demás rubros con los que cuenta el portal web.

En cumplimiento a los principios de rendición de cuentas y de transparencia, a los que nos encontramos obligados todas las instituciones públicas, el presente informe de actividades podrá ser consultado por toda la ciudadanía Quintanarroense en la página web de este Tribunal.

PÁGINA WEB



Cabe mencionar que derivado de la pandemia la Unidad de Informática ha tenido que implementar tecnologías que ayuden a la interacción con las demás Unidades Administrativas con las que cuenta el Tribunal y derivado de las mismas, pudimos apoyar a la Unidad de Capacitación e Investigación en la realización de diecinueve (**19**) webinars, en apoyo a la Secretaría General de Acuerdos se tuvieron veintiuno (**21**) sesiones administrativas y setenta y siete (**77**) sesiones jurisdiccionales de pleno.

Esta Unidad apoyó a las diversas áreas del Tribunal, destacando el mantenimiento preventivo y correctivo de los diferentes equipos computacionales, realizando el respaldo de la información, el escaneo de la documentación, entre otros.

REUNIONES EN LÍNEA



2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —

TEQROO
Tribunal Electoral
de Quintana Roo

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

UNIDAD DE
COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN



El quehacer jurisdiccional del Tribunal Electoral de Quintana Roo tiene una función integral, dado que sus actividades además de ser del conocimiento de las partes involucradas en los procedimientos jurisdiccionales, también son del interés de la población, por lo que se brinda información accesible, oportuna y actualizada de sus resoluciones y con ello, contribuye al empoderamiento de la ciudadanía.

Para dar a conocer este trabajo jurisdiccional, las tareas de capacitación, investigación, académicas y de promoción de la cultura democrática, el Tribunal hace uso de las plataformas digitales de comunicación apoyándose en las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram y el Canal de YouTube, las cuales le han permitido un acercamiento con la ciudadanía a través de mensajes y diversos formatos de información, que dan cuenta del trabajo realizado por este órgano jurisdiccional, lo que permite llegar de manera inmediata a un número considerable de población y garantizar el acceso a la información.

La manera de comunicarse hoy en día entre las personas ha cambiado significativamente a la que se tenía hasta hace unos años y la presencia de la pandemia por el COVID-19, vino a acelerar aún más este proceso digital, de ahí que el uso de las herramientas tecnológicas son

de suma importancia hoy en día, porque nos permite continuar con el trabajo e informar de manera puntual a la ciudadanía del quehacer jurisdiccional y las diversas actividades realizadas.

REDES SOCIALES

Es importante señalar que la cuenta de **Facebook Teqroo Oficial** pasó de **1,892** a **2,479** seguidores, es decir, creció un **24%** en el período que se informa; además registró **14,954** interacciones con la publicación y un alcance de **58,880** personas. El **53%** de los seguidores son mujeres y el **47%** son hombres.

En tanto que, la cuenta de Twitter **@TEQROO_Oficial** registró un crecimiento en el número de seguidores del **9.4%**, al pasar de **3,385** en 2020 a **3,738** en 2020; además se publicaron **746** Tweets, se registraron **33,409** visitas al perfil y **297,300** impresiones de Tweets. El **53%** de los seguidores son hombres y el **47%** mujeres.

Por su parte, la cuenta **teqroo_oficial** en Instagram aumentó en un **17.6%** el número de sus seguidores, pasando de **621** a **754**, de los cuales el **59.2%** son hombres y el **40.4%** son mujeres y registra **2,661** publicaciones acumuladas.

REDES SOCIALES	SEGUIDORES		2021	
	2020	2021	AUMENTÓ	ALCANCE
FACEBOOK	1,892	2,479	587	58,880
TWITTER	3,385	3,738	353	297,300
INSTAGRAM	621	754	133	32,000
YOUTUBE	173	221	48	7,108
TOTAL	6,071	7,129	1,121	395,288

Mientras que el Canal de YouTube aumentó un **21.7%** sus suscriptores y registra **7,108** vistas, es decir, aumentó un **44.6%** el número de visitas a este canal en relación al año pasado.

A través de esta plataforma se busca ampliar el acceso a la información pública y la difusión de la función jurisdiccional, por lo que se han publicado **72** eventos, entre Sesiones de Pleno, así como el Aniversario 18 del Tribunal, conferencias magistrales, Escuchatorio con jóvenes y los diferentes eventos organizados por este órgano jurisdiccional.

De igual manera, el Tribunal emitió un total de **237** boletines de las Sesiones de Pleno y los diversos eventos organizados en el último año, mismos que están publican en la página web, las redes sociales y se compartieron a los diferentes medios de comunicación. En este período, se contabilizaron 494 notas publicadas en diversos medios de comunicación impresos, digitales, radio y televisión.

Gracias a la buena comunicación y apertura que mantiene este Tribunal con la prensa, este órgano jurisdiccional envió **72** invitaciones de las sesiones públicas, de la agenda de Presidencia y la Magistratura, así como de las diversas actividades organizadas, para la cobertura informativa.

Por otra parte, se continúan transmitiendo los spots de Radio con una duración de 30 segundos en idioma español y lengua maya, los cuales fueron difundidos en el tiempo oficial que el Instituto Nacional Electoral otorga al Tribunal durante todo el año, así como en las redes sociales.

El Tribunal ha publicado cada cuatro meses, la Revista **TEQROO Órgano Oficial de Difusión**, misma que puede consultarse en el portal oficial de internet, con la finalidad de que los ciudadanos conozcan las resoluciones, las actividades, tareas de capacitación, investigación y difusión de la cultura democrática.

— ALCANCE DE LAS REDES SOCIALES —

17.6% 21.7% 24% 9.4%



TOTAL: 395,288 seguidores

COMPARATIVO DE SEGUIDORES DEL 2020 AL 2021



2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —



MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

UNIDAD DE **CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN**



2 DO. INFORME DE ACTIVIDADES • 2020 • 2021 MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

En el periodo que se informa la Unidad de Capacitación e Investigación realizó un total de **149** actividades de capacitación, investigación, difusión e igualdad de género, **66** actividades más de las **83** programadas para el periodo que se informa, por lo que se superó la meta programada en un **179.5%**.

Dichas actividades beneficiaron a más de **2050** ciudadanos y ciudadanas.

UNIDAD DE CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN

149
actividades
realizadas de
capacitación,
investigación,
difusión e igualdad
de género



Se superó
la meta
programada
en un
179.5%



Beneficiando
a más de
2050
ciudadanos y
ciudadanas



ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN CAPACITACIÓN INTERNA AL PERSONAL DEL TEQROO

- Fecha: 14-ABRIL-2021

Diplomado: Justicia Electoral Digital.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 6-MAYO-2021

Diplomado: Comunicación Electoral.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

- Fecha: 3,4-FEBRERO-2021

Seminario: Campañas Electorales y Libertad de Expresión.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 8,9-FEBRERO-2021

Seminario: Delitos Electorales

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 15,16, Y 18-FEBRERO-2021

Seminario: Seminario Electoral: Estado Laico y Elecciones.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 6 Y 8 ABRIL-2021

Seminario: Democracia y Transparencia.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 11-MAYO-2021

Seminario: Curso Avanzado de Medios de Impugnación en Materia Electoral.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 24-MAYO AL 13-JULIO-2021

Seminario: Rumbo a la Construcción de una Política de Justicia Abierta.

- Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO) y el Sistema Nacional de Transparencia.

- Fecha: 8-DICIEMBRE-2020

Cursos: Derechos Humanos y Perspectiva de género.

- Personal de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo (CDHQROO).

- Fecha: 11-DICIEMBRE-2020

Cursos: Curso 3 de 3 de los servidores públicos.

- Director de Transparencia Mexicana A.C.

- Fecha: 25 -ENERO AL 12- FEBRERO-2021

Cursos: Prevención en materia de delitos electorales y equidad en la contienda.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 11-FEBRERO-2021

Cursos: Transparencia y publicación de sentencias en versión pública.

- Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo.

- Fecha: 1-26 -MARZO-2021

Cursos: Violencia Política contra las Mujeres.

- Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, en coordinación con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

- Fecha: 1-ABRIL-2021

Cursos: Ciudadanía digital y comunicación política electoral.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 2-ABRIL-2021

Cursos: Ética y función electoral.

-Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 6- ABRIL-2021

Cursos: Acuerdo del INE para evitar la sobre representación en la Cámara de Diputados.

-Inteligencia Jurídica. Inteli Iuris

- Fecha: 9-ABRIL-2021

Cursos: Candidaturas independientes, Introducción a las Autoridades Electorales, Sistema de Nulidades en materia electoral, Introducción a la Justicia Electoral Inclusiva.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 23-ABRIL-2021

Cursos: Las versiones públicas de sentencias para una justicia abierta.

- Instituto de Transparencia, Información Pública y protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.

- Fecha: 26-ABRIL-2021

Cursos: Curso Electoral Test de Proporcionalidad en materia electoral.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 28-ABRIL-2021

Cursos: Las garantías judiciales de los Tribunales Electorales Estatales.

- Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos, A.C.

- Fecha: 14-MAYO-2021

Cursos: Análisis de los Discursos en la Historia

- Dirección General de Relaciones Institucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

- Fecha: 20-MAYO-2021

Cursos: La Transparencia Judicial y publicidad en las sentencias judiciales.

- Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Coordinación de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), la Coordinación de Organismos Garantes de Entidades Federativas y la Coordinación de la Región Sureste del SNT.

- Fecha: 21-MAYO-2021

Cursos: Sistema de Medios de Impugnación en materia electoral.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 18-JUNIO-2021

Cursos: Curso en línea sobre la presentación del Sistema de solicitudes de acceso a la información. (SISAI) 2.0

- Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo

- Fecha: 14-JULIO-2021

Cursos: "Justicia para sanar"

- Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo Fecha: 20-MAYO-2021

- Fecha: 22-JULIO-2021

Cursos: Cultura de la legalidad con enfoque de derechos humanos.

- Congreso del Estado, a través del Instituto de Formación Especializada en Derechos Humanos de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Quintana Roo.

- Fecha: 13-15 Y 20-22 ENERO-2021

Talleres: Taller de Redacción de Sentencias.

- Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 25-FEBRERO-2021
Talleres: Taller virtual de Análisis de Sentencias.
 -Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Fecha: 9-ABRIL-2021
Talleres: Taller de análisis de Sentencias SX-JDC-23/2020 Sistemas normativos indígenas y SX-JDC-96/2021 Violencia Política en razón de género en Ayuntamientos.
 - Dirección General de Relaciones Institucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Fecha: 22-ABRIL-2021
Talleres: Taller de Análisis de Sentencias. (SUP-JDC-9914/2020 Y SUP-REC-65/2021 vía alterna para el acceso a los cargos de elección popular).
 - Dirección General de Relaciones Institucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Fecha: 21-MAYO-2021
Talleres: 6º Taller de Análisis de Sentencias. (TEEC/JDC/15/2020 y acumulados. SX-JE-3-2021 y acumulados. Violencia Política en razón de género al interior de los partidos políticos).
 - Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Fecha: 10-JUNIO-2021
Talleres: 7º Taller de Análisis de Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. SUP-REC-187/2021 y acumulados. Acciones para compensar a grupos y remediar situaciones de vulnerabilidad, desventaja o discriminación.
 - Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Fecha: 25-JUNIO-2021
Talleres: 8º Taller de Análisis de Sentencias.
 - Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
- Fecha: 3-DICIEMBRE-2020
Conferencias: Litigio Estratégico: Características, Elementos y Casos.
 - Rafael Elizondo Gasperín, Director General de Electorum Consultores, a invitación de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL).
- Fecha: 19-FEBRERO-2021
Conferencias: Retos para hacer efectiva la reforma en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.
 - Barra de Abogados Electorales de México A.C., a través de la Magistratura de la sala regional Xalapa del TEPJF.
- Fecha: 6-MAYO-2021
Conferencias: Retos y desafíos de la justicia electoral para el fortalecimiento de un Estado democrático.
 - Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, dentro del marco del 2do. Aniversario de la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos. (AMMEL)
- Fecha: 6-MAYO-2021
Conferencias: Fórmulas de Asignación de Representación Proporcional.
 - Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Fecha: 10-JUNIO-2021
Conferencias: Gobierno Abierto.
 - Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo
- Fecha: 11-JUNIO-2021
Conferencias: Las sobrevivientes olvidadas por la justicia.
 - Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

- Fecha: 22-JUNIO-2021

Conferencias: Observatorio de Justicia Abierta 2019.

- Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

- Fecha: 24-JUNIO-2021

Conferencias: Documental Detectives de Chihuahua.

- Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

- Fecha: 25-JUNIO-2021

Conferencias: Acciones Afirmativas en el Proceso Electoral 2020-2021.

- Asociación de magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL)

- Fecha: 16-JULIO-2021

Conferencias: Acuerdo de Escazú, Acceso a la información y Medio Ambiente.

- Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

- Fecha: 05-AGOSTO-2021

Conferencias: La Política Nacional Anticorrupción y la PDN como pilares del combate a la corrupción

- Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo y la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Anticorrupción del Estado de Quintana Roo

entonces Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo

Dirigido a: Personal del Municipio de Zihuatanejo del Estado de Guerrero, y público en general.

- Fecha: 7-JUNIO-2021

Seminario: Sentencias Electorales Locales, su impacto en el ejercicio de los derechos político electorales. Ponencia: Democracia participativa: la consulta popular, tutela de los derechos humanos.

Impartido por: Mtro. Sergio Avilés Demeneghi, Magistrado del Tribunal Electoral de Quintana Roo

Dirigido a: Estudiosos del Derecho.
(TEPJF y AMMEL)

- Fecha: 19-ENERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo

Dirigido a: Servidores públicos del Ayuntamiento de Cozumel.

- Fecha: 22-ENERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo

Dirigido a: Servidores públicos del Ayuntamiento de Cozumel.

- Fecha: 2-FEBRERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO

Dirigido a: Servidores públicos de la Coordinación de Asesores del Municipio de Benito Juárez.

- Fecha: 8-FEBRERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva Jefe de Área de Investigación de la Unidad de

CAPACITACIÓN EXTERNA ORGANIZADA POR EL TEQROO A PARTIDOS POLITICOS Y CIUDADANÍA EN GENERAL

- Fecha: 8-DICIEMBRE-2020

Seminario: Mujeres de la 4T, Transformando a Guerrero. Ponencia: Bloques de competitividad con relación a paridad de género.

Impartido por: Mtra. Nora Cerón González, en ese

Capacitación e Investigación del TEQROO

Dirigido a: Titulares de comunicación de las diferentes secretarías y dependencias del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

- Fecha: 11-FEBRERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
Dirigido a: Titulares de las áreas jurídicas de Secretarías y dependencias del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

- Fecha: 17-FEBRERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo
Dirigido a: Servidores públicos e integrantes del Cabildo del Municipio de Benito Juárez.

- Fecha: 19-FEBRERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
Dirigido a: Titulares de Secretarías, de las diversas dependencias y paraestatales del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

- Fecha: 24-FEBRERO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo
Dirigido a: Servidores públicos de la Fundación de Parques y Museos de Cozumel.

- Fecha: 3-MARZO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo

Dirigido a: Servidores públicos del Municipio de Benito Juárez y del Instituto de Capacitación en Calidad de ese Ayuntamiento.

- Fecha: 17-MARZO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
Dirigido a: Personal del Instituto Quintanarroense de la Mujer.

- Fecha: 22-MARZO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
Dirigido a: Servidores públicos del Ayuntamiento de Solidaridad.

- Fecha: 30-MARZO-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
Dirigido a: Servidores públicos de Oficialía Mayor del Estado.

- Fecha: 5-ABRIL-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
Dirigido a: Directivos y personal del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos.

- Fecha: 7-ABRIL-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
 Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Servidores públicos de la Oficialía Mayor y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado,

- Fecha: 8-ABRIL-2021

Curso: Prevención del Delito y Blindaje Electoral.

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo
 Dirigido a: Servidores públicos del Municipio de Bacalar.

- Fecha: 14-ABRIL-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
 Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Personal directivo y profesorado de la Universidad Politécnica de Bacalar y el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.

- Fecha: 15-ABRIL-2021

Curso: Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda.

Impartido por: Mtro. Eliud de la Torre Villanueva
 Jefe de Área de Investigación de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Personal de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo

- Fecha: 19-ABRIL-2021

Curso: Prevención del Delito y Blindaje Electoral.

Impartido por: Dra. Claudia Carrillo Gasca, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo
 Dirigido a: Personal de la Secretaría de Gobierno del Estado de Quintana Roo.

- Fecha: 22-ABRIL-2021

Curso: “Elecciones 2020-2021 ¿pluralismo o presidencialismo hegémónico? División de poderes y organismos constitucionales autónomos

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo

Dirigido a: Estudiantes de posgrado de estudios profesionales en derecho, ciencias políticas y sociales de la UNAM

- Fecha: 28-ABRIL-2021

Curso: Prevención del Delito y Blindaje Electoral.

Impartido por: Mtro. Víctor Venamir Vivas Vivas, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo

Dirigido a: Servidores públicos de la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo.

- Fecha: 25-FEBRERO-2021

Conferencia: Conferencia magistral virtual El fomento de la cultura democrática en tiempos de Covid y Elecciones.

Impartido por: Activista y Consultor en Educación Cívica y Participación Ciudadana, Carlos González Martínez.

Dirigido a: Estudiantes y público en general.

- Fecha: 26-FEBRERO-2021

Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.

Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO

Dirigido a: Personal del Instituto Electoral de Quintana Roo, Secretaría de Salud, Comisión de Derechos Humanos, Tribunal Electoral de Quintana Roo y de asociaciones civiles.

- Fecha: 5-MARZO-2021
Conferencia: Mujeres, entre las tradiciones, violencia, derechos y Covid.
 Impartido por: Dra. Claudia Carrillo Gasca, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
 Dirigido a: Personal del Municipio de Benito Juárez y público en general.
- Fecha: 9-MARZO-2021
Conferencia: Mujeres, entre las tradiciones, violencia, derechos y Covid.
 Impartido por: Dra. Claudia Carrillo Gasca, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
 Dirigido a: Partido Confianza por Quintana Roo.
- Fecha: 25-MARZO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Mujeres de los diferentes municipios del estado de Quintana Roo
- Fecha: 27-ABRIL-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Mujeres de los diferentes municipios del estado de Quintana Roo
- Fecha: 26-MAYO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Mujeres de los diferentes municipios del estado de Quintana Roo
- Fecha: 24-JUNIO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Mujeres de los diferentes municipios del estado de Quintana Roo
- Fecha: 27-JULIO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Mujeres de los diferentes municipios del estado de Quintana Roo
- Fecha: 26-AGOSTO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Mujeres de los diferentes municipios del estado de Quintana Roo

OTRAS ACTIVIDADES

- Fecha: 1-DICIEMBRE-2020
Actividad: Aprobación del Protocolo de Actuación para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Estado de Quintana Roo
 Participación: Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas
- Fecha: 3-FEBRERO-2021
Actividad: Firma de compromisos por una democracia paritaria libre de violencia política hacia las mujeres en Quintana Roo.
 Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca

- Fecha: 8-FEBRERO-2021
Actividad: Presentación del proyecto piloto de capacitación en línea del taller de empoderamiento y liderazgo de las mujeres
Participación: Licenciado Carlos Caraveo Gómez
- Fecha: 4-MARZO-2021
Actividad: Aprobación del Micrositio de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo
Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca y personal que integra la Comisión de Igualdad de Género
- Fecha: 12-MARZO-2021
Actividad: Conversatorio “Mujeres en el poder: retos, experiencias y estrategias para un liderazgo comprometido”
Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca
- Fecha: 26-MARZO-2021
Actividad: Conversatorio virtual “Juzgando con Perspectiva de Género desde los distintos órganos jurisdiccionales”
Participación: Magistrado Sergio Avilés Demeneghi
- Fecha: 6-ABRIL-2021
Actividad: Panel virtual “Quiero ser candidata”
Participación: Magistrados Víctor Vivas Vivas y Sergio Avilés Demeneghi
- Fecha: 16-ABRIL-2021
Actividad: Presentación del libro “Mujeres en el Senado de la República, la paridad en México”
Participación: Magistrado Sergio Avilés Demeneghi
- Fecha: 27-ABRIL-2021
Actividad: Panel virtual “La constitucionalización de los derechos electorales”
Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca y Magistrado Sergio Avilés Demeneghi
- Fecha: 27-ABRIL-2021
Actividad: Panel “Las garantías judiciales de los tribunales electorales locales”
- Fecha: 27-ABRIL-2021
Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca y Magistrado Sergio Avilés Demeneghi
- Fecha: 27-ABRIL-2021
Actividad: Conferencia magistral “Retos y desafíos de la justicia electoral para el fortalecimiento de un estado democrático”
Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca y Magistrado Sergio Avilés Demeneghi
- Fecha: 20-MAYO-2021
Actividad: V Encuentro de observatorios locales de participación política de las mujeres
Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca
- Fecha: 27-MAYO-2021
Actividad: Escuchatorio con jóvenes
Participación: Magistrado Víctor Venamir Vivas Vivas
- Fecha: 25-JUNIO-2021
Actividad: Presentación editorial “El poder social de la transparencia en voz de la sociedad civil, acceso a la justicia, integración, igualdad, seguridad, anticorrupción y libertad”
Participación: Magistrado Víctor Vivas Vivas
- Fecha: 29-JUNIO-2021
Actividad: Presentación del proyecto de realización de la encuesta Endureh 2021
Participación: Licenciado Carlos Caraveo Gómez
- Fecha: 29-JUNIO-2021
Actividad: Charlas Sororarias
Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca
- Fecha: 9-AGOSTO-2021
Actividad: Charlas Sororarias
Participación: Personal Administrativo y Jurídico del Tribunal Electoral de Quintana Roo
- Fecha: 27-AGOSTO-2021
Actividad: Reunión con Titulares de Organismos Autónomos del Estado de Quintana Roo
Participación: Magistrado Presidente Víctor Vivas Vivas



XVIII ANIVERSARIO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO





En el marco del XVIII aniversario del Teqroo con fecha primero de febrero de 2021 el Magistrado de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Doctor Felipe de la Mata Pizaña impartió la conferencia Magistral “El ABC de una sentencia ciudadana”. A esta conferencia virtual asistieron el personal de los organismos electorales de Quintana Roo y de otros estados de la República, dirigentes, militantes y simpatizantes de partidos políticos, docentes y alumnado de instituciones de educación superior en el estado y ciudadanía en general.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN

PUBLICACIONES

“COMPENDIO ELECTORAL 2021”, obra coauspiciada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo y la XVI Legislatura del Estado de Quintana Roo, en la cual se puso a disposición de partidos y asociaciones políticas, alumnado y docentes de diversas instituciones educativas del estado y de la Ciudadanía en General una compilación de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, la Ley Estatal de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley General de Delitos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos.

ENSAYOS

Elaborados por parte de la magistratura y el personal jurídico del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

- **La justicia electoral en la nueva normalidad.**
Autor. Mtro. Erick Alejandro Villanueva Ramírez.
- **La justicia electoral en línea. Retos, desafíos y oportunidades.**
Autor. Mtro. José Alberto Muñoz Escalante.

- Paridad transversal en la integración de órganos colegiados electos popularmente.
Autor. Lic. María Salomé Medina Montaño.
- **Democracia incluyente a favor de la comunidad LGBTTTI+Q.**
Autores Dra. Claudia Carrillo Gasca y Mtro. Erick Alejandro Villanueva Ramírez.
- **La justicia electoral en la nueva normalidad.**
Autor Mtro. Sergio Avilés Demeneghi.
- **La Justicia Electoral en línea. Retos, desafíos y oportunidades.**
Autora Licenciada María Salomé Medina Montaño.
- **Nacionalidad Mexicana por nacimiento, categoría discriminatoria para ser miembro de un ayuntamiento en Quintana Roo. ¿Quintanarroenses de primera y segunda clase?**
Autor Mtro. Víctor Vivas Vivas.

ARTÍCULOS

Se elaboraron artículos que fueron publicados en la Revista del Órgano Oficial de Difusión del Tribunal Electoral de Quintana Roo; siendo los siguientes:

- **Democracia y Pandemia.**
Autora. Martha Patricia Villar Peguero
- **La Violencia Política contra Las Mujeres en Razón de Género. Retos para su aplicación.**
Autor. Carlos Caraveo Gómez.
- **Juzgando con Perspectiva de Género en Violencia Política de Género.**
Autora. Carla Adriana Minguer Marqueda.
- **El TEQROO cumple su mayoría de edad.**
Autor. Carlos José Caraveo Gómez.

- **Mecanismos alternativos de solución de conflictos en materia electoral.**

Autores. Claudia Carrillo Gasca y Erick Villanueva Ramírez.

- **Las formas de asignación de regidurías de representación proporcional en Quintana Roo.**

Autor. Carlos José Caraveo Gómez.

- **Se elaboró el artículo “Restricciones a la Propaganda Gubernamental en los procesos electorales”**

autor Carlos José Caraveo Gómez, mismo que se publicó en la revista del Instituto Electoral de Quintana Roo.

RESEÑAS

- Se elaboró la Reseña del Libro **“ENSAYOS ELECTORALES”**, que contiene una serie de ensayos de diferentes tópicos del derecho electoral de las Magistraturas y personal jurídico del Tribunal Electoral de Quintana Roo, obra editada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo.

- Se elaboró la reseña del libro **“DERECHO ELECTORAL”** autores Carlos Soriano Cienfuegos y Karolina M Gilas, un producto editorial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Se elaboró la reseña de la obra **“COMPENDIO ELECTORAL 2021”**, que es una recopilación de leyes estatales y federales en materia electoral, obra coeditada por el Tribunal Electoral de Quintana Roo y la XVI Legislatura del Estado.

SEMBLANZAS

- Se publicó en el órgano oficial de difusión la **semblanza de la Profesora Luz María Zaleta de Elsner**, quien siendo diputada por el entonces territorio de Quintana Roo fue la primera mujer en

Méjico en ser Presidenta de la Cámara de Diputados y con ello fue la primera mujer diputada en contestar un informe presidencial.

- Se publicaron en el órgano oficial de difusión las **semblanzas de los Magistrados fundadores del tribunal Electoral de Quintana Roo**, Carlos José Caraveo Gómez, Francisco Javier García Rosado y Manuel Jesús Canto Presuel, quienes en enero de 2003 fueron designados por el Congreso del Estado como primeros Magistrados del naciente Tribunal Electoral de Quintana Roo.

- Se publicó en el órgano oficial de difusión la **semblanza de Sara Esther Muza Simón**, destacada política quintanarroense que fue la primera mujer diputada federal por el estado de Quintana Roo.

2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —



MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

ACTIVIDADES DE **DIFUSIÓN**



DIFUSIÓN DE MATERIAL LÚDICO Y DIDÁCTICO SOBRE VALORES DEMOCRÁTICOS PARA LA NIÑEZ.

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, desde su página web, ofrece a las niñas, niños y público en general, la descarga de material lúdico y didáctico sobre conocimiento y fomento de los Valores Democráticos: tales como sopa de letras, crucigramas y memorama.

ACTIVIDADES REALIZADAS CON JÓVENES Y NIÑOS

- Con fecha 25 de febrero de 2021 el Tribunal Electoral de Quintana Roo en colaboración con la Universidad Politécnica de Bacalar y la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Quintana Roo realizaron la conferencia magistral virtual “**El fomento de la cultura democrática en tiempos de Covid y Elecciones**” a cargo del Activista y Consultor en Educación Cívica y Participación Ciudadana, Carlos González Martínez. Dicha conferencia se impartió a docentes y alumnado de la Universidad Politécnica de Bacalar.
- Con fecha 14 de abril de 2021 el Tribunal Electoral de Quintana Roo impartió el curso virtual “**Blindaje Electoral y Equidad en la Contienda**” al personal directivo, profesorado y alumnado de la Universidad Politécnica de Bacalar y el Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto.
- El rector de la Universidad Politécnica de Bacalar, Doctor Luis Carlos Santander Botello fue el encargado de dar la bienvenida a los participantes de ambas instituciones educativas, entre ellos, el Director del Instituto Tecnológico Superior de Felipe Carrillo Puerto, Maestro Diego Ramón Briseño Domínguez.

- Se apoyó al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la difusión del Escuchatorio con jóvenes denominado “**Proceso Electoral 2020-2021**”, las elecciones más grandes en la historia de México, con la presencia de alumnas y alumnos de universidades de Yucatán, Campeche y Quintana Roo, que forman parte de la 3^a Circunscripción Electoral del país, el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo participó como jurado en esta etapa del escuchatorio.
- Se apoyó y continúa apoyando al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en la difusión del “**TRIBUNAL ELECTORAL INFANTIL 2021**”.

ACTIVIDADES EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO OBSERVATORIO DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES EN QUINTANA ROO

- Con fecha 25 de marzo de 2021 el Magistrado Víctor Vivas Vivas, Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo participó de manera virtual en la **Primera Sesión Ordinaria de 2021 del Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Quintana Roo**, convocada por la Directora General del Instituto Quintanarroense de la Mujer y Presidenta de dicho Observatorio, Silvia Damián López.
- En esta sesión, se aprobó el Programa de Trabajo del **Observatorio de Participación Política de las Mujeres 2021** y los Lineamientos para el funcionamiento del mismo.

PROGRAMA INTEGRAL PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

El Tribunal Electoral de Quintana Roo es integrante del Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres y por ello le competen una serie de líneas de acción del mismo que tiene que cumplir y cada trimestre incorporar la información respectiva en el sistema digital implementado para tal efecto por el Instituto Quintanarroense de la Mujer.

- Con fecha 11 de febrero de 2021 el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo participó en la **XIII Sesión Ordinaria del Sistema estatal para la igualdad entre hombres y mujeres**.
- Con fecha 24 de febrero de 2021 la Magistrada Claudia Carrillo Gasca participó en la **Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanción del Sistema estatal para la igualdad entre hombres y mujeres**.
- Con fecha 21 de mayo de 2021 el Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo en representación del Magistrado Presidente de dicho organismo jurisdiccional participó en la **X Sesión Ordinaria del Sistema estatal para la igualdad entre hombres y mujeres**.
- Con fecha 3 de junio de 2021 el Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo en representación del Magistrado Presidente de dicho organismo jurisdiccional participó en la **V Sesión Ordinaria de la Comisión de Sanción del Sistema estatal para la igualdad entre hombres y mujeres**.

● Con fecha 17 de junio de 2021 el Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo en representación del Magistrado Presidente de dicho organismo jurisdiccional participó en la **primera reunión extraordinaria de la Comisión de Atención del Sistema estatal para la igualdad entre hombres y mujeres**.

● Con fecha 12 de agosto de 2021 el Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del Tribunal Electoral de Quintana Roo en representación del Magistrado Presidente de dicho organismo jurisdiccional participó en la **XV Sesión Ordinaria del Sistema estatal para la igualdad entre hombres y mujeres**.

Por otra parte, personal del Tribunal Electoral de Quintana Roo participó en las diferentes reuniones de trabajo convocadas por los responsables de cada uno de los ejes de dicho programa, atención, prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres; en dichas reuniones se analizaron todas las líneas de acción e indicadores, analizando su pertinencia de continuar y proponiendo la inclusión de nuevas líneas de acción. Dichas reuniones de trabajo se realizaron del 9 de junio al 6 de julio de 2021.

- 9 de junio de 2021. Eje de prevención; 21 de junio de 2021. Eje de Atención; 22 de junio de 2021. Eje de atención; 23 de junio de 2021. Eje de Sanción; 24 de junio de 2021. Eje de erradicación y evaluación; 5 de julio. Eje de erradicación y evaluación; 6 de julio. Eje de erradicación y evaluación.
- Con fecha 25 de agosto de 2021 el Titular de la Unidad de Capacitación e Investigación, en representación del Magistrado Presidente Victor Vivas Vivas participó en la **sexta sesión ordinaria del eje de sanción del Sistema Estatal para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres del estado de Quintana Roo**.

- Con fecha 31 de agosto de 2021, personal del Tribunal electoral de Quintana Roo participó en la **reunión de trabajo coordinada por el Instituto Quintanarroense de la Mujer y la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Quintana Roo** en la que se hizo una revisión de los programas presupuestarios de las diferentes dependencias y entidades etiquetados para la atención, prevención, erradicación y sanción de la violencia contra las mujeres.

TALLER PARA EL EMPODERAMIENTO Y LIDERAZGO DE LAS MUJERES

Este taller es organizado por el Instituto Quintanarroense de la Mujer e impartido de manera mensual a mujeres y hombres de los diferentes municipios del Estado de Quintana Roo y en el mismo participa de manera permanente el Tribunal Electoral de Quintana Roo con la impartición del curso “**Violencia Política Contra las Mujeres por Razón de Género**”, en el periodo que se informa, estas conferencias se impartieron el 26 de febrero, el 25 de marzo, el 27 de abril, el 26 de mayo, el 24 de junio, el 27 de julio, y el 26 de agosto de 2021. De igual manera el Tribunal Electoral de Quintana Roo está participando con el Instituto Quintanarroense de la Mujer y otras dependencias y organismos en la preparación de este mismo taller en una versión digital.

PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA ATENDER LA VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO

Con fecha primero de diciembre de 2020 el Pleno del Tribunal Electoral de Quintana aprobó por unanimidad de votos el Protocolo de Actuación para atender la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el Estado de Quintana Roo, instrumento que

permitirá la actuación coordinada entre los integrantes del Observatorio de Participación Política de las Mujeres, mismo que se conforma por el Instituto Quintanarroense de la Mujer, el Instituto Electoral de Quintana Roo y este órgano jurisdiccional.

El protocolo tiene la finalidad de brindar una mejor atención, ante casos de violencia política contra las mujeres en razón de género, impulsando que dichos actos sean sancionados en el marco de una reparación integral a efecto de generar acciones tendentes a erradicar la violencia contra las mujeres en el ámbito político.

Así como, de orientar a las instituciones ante conductas que encuadren situaciones de violencia política contra las mujeres en razón de género, así como facilitar la implementación de las diversas obligaciones convencionales y constitucionales teniendo como principios rectores la debida diligencia y máxima protección.

MICROSITIO DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Con fecha 4 de marzo de 2021 la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo que preside la Magistrada Claudia Carrillo Gasca aprobó el Logo, Eslogan y Contenido del Micrositio de dicha comisión.

El Micrositio está albergado en la página oficial del TEQROO <http://www.teqroo.org.mx/2018/IgualdadGenero/index.php> y desde ahí, la ciudadanía podrá encontrar información relacionada con los temas de igualdad y paridad de género, los derechos de los jóvenes, indígenas, de la comunidad LGBTTTI+ y de las personas con discapacidad.

2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —

TEQROO
Tribunal Electoral
de Quintana Roo

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

CURSOS, CONFERENCIAS Y OTRAS ACTIVIDADES



CAPACITACIÓN INTERNA

(para servidores y servidoras del Tribunal Electoral de Quintana Roo).

- Fecha: 8-DICIEMBRE-2020

Curso: “Derechos Humanos y Perspectiva de género.

Impartido por: Personal de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo (CDHQROO).

- Fecha: 21-26 -MARZO-2021

Curso: Violencia Política contra las Mujeres.

Impartido por: Dirección General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género, en coordinación con la Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

- Fecha: 9-ABRIL-2021

Taller: Taller de análisis de Sentencias SX-JDC-23/2020 Sistemas normativos indígenas y SX-JDC-96/2021 Violencia Política en razón de género en Ayuntamientos.

Impartido por: Dirección General de Relaciones Institucionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 21-MAYO-2021

Taller: 6º Taller de Análisis de Sentencias. (TEEC/JDC/15/2020 y acumulados. SX-JE-3-2021 y acumulados. Violencia Política en razón de género al interior de los partidos políticos).

Impartido por: Dirección General de Relaciones Institucionales Nacionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 10-JUNIO-2021

Taller: 7º Taller de Análisis de Sentencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. SUP-REC-187/2021 y acumulados. Acciones para compensar a grupos y remediar situaciones de vulnerabilidad, desventaja o discriminación.

Impartido por: Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

- Fecha: 19-FEBRERO-2021

Conferencia: Retos para hacer efectiva la reforma en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

Impartido por: Barra de Abogados Electorales de México A.C., a través de la Magistratura de la sala regional Xalapa del TEPJF.

- Fecha: 11-JUNIO-2021

Conferencia: Las sobrevivientes olvidadas por la justicia.

Impartido por: Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

- Fecha: 25-JUNIO-2021

Conferencia: Acciones Afirmativas en el Proceso Electoral 2020-2021.

Impartido por: Asociación de magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL)

- Fecha: 16-JULIO-2021

Conferencia: Acuerdo de Escazú, Acceso a la información y Medio Ambiente.

Impartido por: Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo

CAPACITACIÓN EXTERNA

(Para partidos políticos, Instituciones de educación superior y ciudadanía en general):

- Fecha: 26-FEBRERO-2021

Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.

Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO

Dirigido a: Personal del Instituto Electoral de Quintana Roo, Secretaría de Salud, Comisión de Derechos Humanos, Tribunal Electoral de Quintana Roo y de asociaciones civiles.

- Fecha: 5-MARZO-2021
Conferencia: Mujeres, entre las tradiciones, violencia, derechos y Covid.
 Impartido por: Dra. Claudia Carrillo Gasca, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
 Dirigido a: Personal del Municipio de Benito Juárez y público en general.
- Fecha: 9-MARZO-2021
Conferencia: Mujeres, entre las tradiciones, violencia, derechos y Covid.
 Impartido por: Dra. Claudia Carrillo Gasca, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo.
 Dirigido a: Partido Confianza por Quintana Roo.
- Fecha: 25-MARZO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Instituto Quintanarroense de la Mujer
- Fecha: 27-ABRIL-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Instituto Quintanarroense de la Mujer
- Fecha: 26-MAYO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Instituto Quintanarroense de la Mujer
- Fecha: 24-JUNIO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Instituto Quintanarroense de la Mujer
- Fecha: 27-JULIO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Instituto Quintanarroense de la Mujer
- Fecha: 26-AGOSTO-2021
Conferencia: Violencia Política contra las Mujeres por Razón de Género.
 Impartido por: Lic. Carlos José Caraveo Gómez, Jefe de la Unidad de Capacitación e Investigación del TEQROO
 Dirigido a: Mujeres de los diferentes municipios del estado de Quintana Roo

OTRAS ACTIVIDADES

- Fecha: 8-FEBRERO-2021
Actividad: Presentación del proyecto piloto de capacitación en línea del taller de empoderamiento y liderazgo de las mujeres
 Participación: Licenciado Carlos Caraveo Gómez
- Fecha: 12-MARZO-2021
Actividad: Conversatorio “Mujeres en el poder: retos, experiencias y estrategias para un liderazgo comprometido”
 Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca
- Fecha: 26-MARZO-2021
Actividad: Conversatorio virtual “Juzgando con Perspectiva de Género desde los distintos órganos jurisdiccionales”
 Participación: Magistrado Sergio Avilés Demeneghi

- Fecha: 6-ABRIL-2021

Actividad: Panel virtual “Quiero ser candidata”

Participación: Magistrados Víctor Vivas Vivas y Sergio Avilés Demeneghi

- Fecha: 16-ABRIL-2021

Actividad: Presentación del libro “Mujeres en el Senado de la República, la paridad en México”

Participación: Magistrado Sergio Avilés Demeneghi

- Fecha: 20-MAYO-2021

Actividad: V Encuentro de observatorios locales de participación política de las mujeres

Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca

- Fecha: 29-JUNIO-2021

Actividad: Charlas sororarias

Participación: Magistrada Claudia Carrillo Gasca

- Fecha: 7-JULIO-2021

Actividad: Entrevista para el estudio “Efectos de la Violencia Política en la vida democrática de la región sureste de México”

Participación: Magistrado Víctor Vivas Vivas

- Fecha: 9-AGOSTO-2021

Actividad: Charlas Sororarias

Participación: Personal Administrativo y Jurídico del Tribunal Electoral de Quintana Roo

- PUBLICACIONES: “ANTES VIOLENTADAS, AHORA EMPODERADAS” DE LA PARIDAD Y DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA POLÍTICA QUE HAN MARCADO LA HISTORIA EN QUINTANA ROO.

Autores: Doctora Claudia Carrillo Gasca, Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo y Maestro Erick Villanueva Ramírez, Secretario de Estudio y cuenta del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

ENSAYOS

Elaborados por parte de la magistratura y el personal jurídico del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

- **Paridad transversal en la integración de órganos colegiados electos popularmente.**

Autor. Lic. María Salomé Medina Montaño.

- **Democracia incluyente a favor de la comunidad LGBTTTI+Q.**

Autores Dra. Claudia Carrillo Gasca y Mtro. Erick Alejandro Villanueva Ramírez.

ARTÍCULOS

Se elaboraron artículos que fueron publicados en la Revista del Órgano Oficial de Difusión del Tribunal Electoral de Quintana Roo; siendo los siguientes:

- **La Violencia Política contra Las Mujeres en Razón de Género. Retos para su aplicación.**

Carlos Caraveo Gómez.

- **Juzgando con Perspectiva de Género en Violencia Política de Género.**

Carla Adriana Minguer Marqueda.

SEMLANZAS

- Se publicó en el órgano oficial de difusión la

semblanza de la Profesora Luz María Zaleta de Elsner, quien siendo diputada por el entonces territorio de Quintana Roo fue la primera mujer en México en ser Presidenta de la Cámara de Diputados y con ello fue la primera mujer diputada en contestar un informe presidencial.

- Se publicó en el órgano oficial de difusión la

semblanza de Sara Esther Muza Simón, destacada política quintanarroense que fue la primera mujer diputada federal por el estado de Quintana Roo.

FIRMAS DE CONVENIOS

En el periodo que se informa, el Tribunal Electoral de Quintana Roo signó los siguientes convenios de colaboración:

Con fecha 29 de marzo de 2021 el Magistrado Presidente Víctor Vivas firmó en representación del Pleno del Tribunal Electoral de Quintana Roo la **“Carta de Intención en Materia de Difusión y Estrategia para la Promoción de la Legalidad durante los Procesos Electorales de 2021 y 2022 a través del fomento de la cultura de la denuncia ciudadana de infracciones administrativas y delitos electorales”**.

Firmaron también este compromiso, Claudia Rodríguez Sánchez, Vocal Ejecutiva del INE en Quintana Roo; Rosaura Villanueva Arzápalo, Fiscal Especializada para Delitos por Hechos de Corrupción del Estado; Mayra San Román Carrillo Medina, Consejera Presidenta del Instituto Electoral de Quintana Roo; Óscar Montes de Oca Rosales, Fiscal General del Estado de Quintana Roo; José Orlando Espinosa Rodríguez, Comisionado

Presidente del Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado y Francisco Javier Del Real Medina, Presidente del Comité de Participación Ciudadana de Quintana Roo, así como otras personas que fungieron como testigos de honor. Con fecha 20 de abril de 2021.- El Tribunal Electoral de Quintana Roo (TEQROO) y la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo (SESAEQROO) firmaron un Convenio de Colaboración en el que se establecen las acciones necesarias y los mecanismos de colaboración para la gestión y trasmisión de información que el TEQROO genere en uso de sus facultades como máxima autoridad jurisdiccional en la materia electoral del estado y con ello, cumplir con la Ley de General de Responsabilidades Administrativas, la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Quintana Roo y demás normativa aplicable y que debe incorporar al Sitio Central de Datos de la SESA EQROO, para la interoperabilidad e interconexión con la Plataforma Digital Nacional, conforme a los lineamientos, estándares y políticas que dicte el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —

TEQROO
Tribunal Electoral
de Quintana Roo

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

COMISIONES Y COMITÉS



COMISIÓN DE CAPACITACIÓN

La Comisión de Capacitación del Tribunal Electoral de Quintana Roo que preside el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi se reunió en 4 sesiones en diversas fechas para atender las actividades programadas en el último mes del 2020 y en los tres primeros trimestres de 2021. El día 3 de diciembre del año en curso, se realizó Sesión de la Comisión de Capacitación, en la que se aprobó la realización de dos cursos de capacitación virtuales para las y los servidores electorales, asimismo, aprobaron la realización del curso los “Derechos Humanos y Perspectiva de Género”, impartido de manera virtual por personal de la Comisión de los Derechos Humanos de Quintana Roo a las y los servidores electorales el 8 de diciembre a las 11:00 horas. El segundo curso, versó sobre la nueva forma en que se presentarán las declaraciones patrimoniales de manera virtual, capacitación que estuvo coordinado por el Órgano Interno de Control del Tribunal Electoral.

El día 16 de diciembre del año en curso se realizó sesión de la Comisión de Capacitación, en la que se aprobó el programa de capacitación al personal jurídico y administrativo del Congreso del Estado de Quintana Roo a desarrollarse durante el año 2021.

El 27 de enero de 2021 el Magistrado del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Sergio Avilés Demeneghi asumió la presidencia de la Comisión de Capacitación en la sesión convocada este día, en la que se aprobó el Programa de Capacitación 2021. Asimismo, se autorizó que se imparten una serie de cursos de capacitación sobre Blindaje Electoral a autoridades del Municipio de Benito Juárez, la Consejería Jurídica del Gobierno del Estado y la Fundación de Parques y Museos de Cozumel. Con fecha 19 de marzo de 2021 el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, en su calidad de Presidente de la Comisión de Capacitación del Tribunal Electoral de

Quintana Roo, convocó a sesión ordinaria virtual, en la que se presentó un informe de las actividades de capacitación que ha realizado este órgano jurisdiccional en el primer trimestre del 2021.

Es importante subrayar que la capacitación en el Tribunal Electoral de Quintana Roo, es permanente, constante y especializada; y se brinda a todo el personal con la finalidad de dar continuidad a su preparación, para el mejor desempeño y cumplimiento de sus tareas diarias.

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Comisión de Investigación que preside el Magistrado del Tribunal Electoral, Víctor Venamir Vivas Vivas, se reunió en 3 sesiones realizadas durante el último mes de 2020 y los tres primeros trimestres de 2021 para dar seguimiento a las tareas de investigación programadas. La Comisión de Investigación sesionó el día 9 de diciembre de 2020 en el que la Magistrada Nora Leticia Cerón González, entonces Presidenta de la Comisión, presentó un informe de las actividades realizadas por esa comisión del 2018 al 2020.

Con fecha 8 de febrero de 2021 el Magistrado Víctor Vivas Vivas, Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo asumió la titularidad de la Comisión de Investigación, en sesión virtual de la misma, en donde aprobaron por unanimidad de votos el Programa de Actividades 2021 de la Comisión de Investigación, que incluye 8 sesiones ordinarias, pudiendo el Presidente de la misma convocar a sesiones extraordinarias las veces que sea necesario.

Con fecha 23 de marzo de 2021 el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Víctor Vivas Vivas presidió la sesión de la Comisión de Investigación, en la que se presentó el avance de las actividades programadas para el primer trimestre del año. En



esta sesión se informó de la elaboración de Artículos por parte de la Magistratura y el personal jurídico del Tribunal, mismos que serán publicados en la página web del Tribunal y en la Revista TEQROO correspondiente al primer cuatrimestre de 2021.

Con fecha 24 de agosto de 2021 el Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Víctor Vivas presidió la sesión de la Comisión de Investigación, en la que se presentó el informe de las actividades realizadas durante el segundo trimestre y los meses de julio y agosto del tercer trimestre del año.

Es conveniente señalar que la Comisión de Investigación, trabaja constantemente en la elaboración de ensayos, artículos, reseñas, semblanzas y libros relacionados con el derecho electoral.

COMISIÓN DE DIFUSIÓN

La Comisión de difusión presidida por el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, se reunió en 3 sesiones realizadas en el último mes de 2020 y los tres primeros trimestres de 2021, dando seguimiento a las tareas de difusión programadas.

El día 15 de diciembre de 2020, se realizó la sesión de la Comisión de Difusión, en la cual, se aprobaron los artículos y demás elementos que contendrá la revista TEQROO en su edición correspondiente al tercer cuatrimestre de 2020.

Con fecha 4 de febrero de 2021 el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi asumió la Presidencia de la Comisión de Difusión del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en sesión virtual, en la que se aprobó el Programa Anual de Labores, así como los artículos, semblanzas y reseña editorial que habrán de publicarse en la próxima Revista TEQROO, la cual es el Órgano Oficial de Difusión.

Con fecha 18 de marzo de 2021 el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, Presidente de la Comisión de Difusión del Tribunal Electoral de Quintana Roo convocó a la y los integrantes de la misma a sesión ordinaria, en la que se aprobó la nueva imagen de la Revista TEQROO y se presentaron los avances del contenido de esta publicación cuatrimestral.

Con fecha 24 de agosto de 2021 el Magistrado Sergio Avilés Demeneghi Presidente de la Comisión de Difusión del tribunal Electoral de Quintana Roo convocó a los integrantes de esta comisión a sesión ordinaria en la que se aprobaron los contenidos de la revista TEQROO correspondiente al segundo cuatrimestre de 2021 y se aprobó la publicación especial de un ensayo en materia de género de la Magistrada Claudia Carrillo Gasca.

COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

La Comisión de Igualdad de Género, del Tribunal Electoral de Quintana Roo, presidida por la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, se reunió en 4 sesiones durante el periodo comprendido del primero de diciembre de 2020 al 31 de agosto de 2021, aprobando la realización y participación en diversos cursos y actividades en materia de igualdad de género.

Con fecha 3 de diciembre de 2020 la Magistrada del Tribunal Electoral de Quintana Roo, Claudia Carrillo Gasca convocó a sesión de manera virtual a las y los integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, en la que se dio cuenta de las actividades realizadas para la implementación del micrositio de esta comisión en la página web de este órgano jurisdiccional.

El micrositio contará con un logotipo específico, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por parte de las y los integrantes de esta comisión;

En este apartado -micrositio- en la página web del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se podrán consultar leyes, jurisprudencia, tratados internacionales, lineamientos y bibliografía en materia de Igualdad de Género.

Con fecha 22 de febrero de 2021 la Magistrada Claudia Carrillo Gasca presidió la Sesión virtual de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo, en la que trataron asuntos relacionados con las actividades del año, en donde se fijaron 4 fechas conmemorativas importantes para la realización de eventos. Asimismo, la comisión tomó acuerdos para definir el Logo y su significado, dado que será la imagen que identifique al Micrositio de la Comisión de Igualdad de Género dentro de la página web del Tribunal Electoral de Quintana Roo, con la aprobación respectiva de la y los integrantes del Pleno.

Entre las fechas conmemorativas está el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer; el 15 de septiembre, Día Internacional de la Mujer Indígena; 17 de octubre, Día del Voto de la Mujer en México y 25 de noviembre, Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Con fecha 4 de marzo de 2021 2021 la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Quintana Roo convocó a las y los integrantes a sesionar de manera virtual, en la que se aprobó el Logo, Eslogan y Contenido del micrositio de dicha comisión, mismo que remitirán al Pleno de este órgano jurisdiccional para su aprobación y posterior activación en la página web oficial.

Con fecha 25 de junio de 2021 la Magistrada Claudia Carrillo Gasca, en su calidad de Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Tribunal Electoral

de Quintana Roo convocó a las y los integrantes a sesionar de manera virtual, en la que informó entre otras cosas, sobre las actualizaciones realizadas al micrositio de dicha comisión, el cual está disponible en la página web de este órgano jurisdiccional desde el 08 de marzo, fecha que se conmemoró el Día Internacional de la Mujer. En esta sesión se dijo que han sido incorporados a dicho micrositio, la Guía para presentar una queja o denuncia sobre Violencia Política de Género contra las Mujeres en el Instituto Nacional Electoral y las sentencias relevantes emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo, que se han generado en el transcurso del presente proceso electoral local 2021, siendo las siguientes: VPG-PES-001/2021, VPG-PES-011/2021, VPG-PES-015/2021, VPG-PES-005/2021 y VPG-PES-033/2021; Asimismo, serán incorporadas las sentencias relevantes sobre la materia de género que vayan generando las Salas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

La Comisión de Igualdad de Género, continúa efectuando acciones relacionadas con la equidad de género, promoviendo y capacitando respecto a la violencia contra las mujeres, igualdad de derechos, inclusión, respeto, entre otros temas.

COMITÉ DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN

El Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación del Tribunal Electoral de Quintana Roo, continúa trabajando en la implementación y cumplimiento de los requisitos que exige la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, como parte de este proceso de certificación.



ACTIVIDADES

Obras Editadas

Cursos, Seminarios, Talleres y Conferencias tomadas por el personal como Capacitación Interna

Cursos, Seminarios, Talleres y Conferencias Impartidos por Magistraturas y personal a Partidos Políticos y Ciudadanía en General

1
Compendio
Electoral 2021

48

32

17

15

20

Sesiones de las Comisiones de Capacitación, Investigación, Difusión y de Igualdad de Género

Actividades relacionadas con el Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Artículos, Ensayos y Semblanzas Publicadas

2 INFORME DE ACTIVIDADES

— 2020 — 2021 —

TEQROO
Tribunal Electoral de Quintana Roo

MAGISTRADO VÍCTOR V. VIVAS VIVAS

MENSAJE



Distinguidos quintanarroenses:

Una vez más he comparecido ante el Pleno a rendir el informe anual de nuestra actividad jurisdiccional y del estado financiero que guarda el Tribunal Electoral de Quintana Roo, con la frente en alto y de cara a la ciudadanía, he rendido cuentas a las y los quintanarroenses de los resultados del honroso encargo que me confirieron.

Como Magistrado Presidente, en cada una de las tres ocasiones en que he tenido el alto honor de encabezar los esfuerzos de este órgano jurisdiccional, ha sido mi mayor e inalterable compromiso, el garantizar que el eje rector que nos conduce, sea la legalidad y la ética judicial y que estas se vean reflejadas en cada uno de nuestros fallos.

Particularmente, este año 2021 y el proceso electoral que concluye el día de mañana, han sido muy difíciles debido a la pandemia mundial que nos aqueja desde hace más de un año.

Ningún sistema judicial en el mundo estaba preparado para una situación de esta naturaleza, y sin embargo, a base de mucho esfuerzo, hemos sabido seguir adelante, y adoptando las debidas medidas sanitarias para salvaguardar la salud y la vida de nuestro personal, pero sobretodo de la ciudadanía a la que nos debemos, a golpe de sentencias hemos brindado certeza de los resultados electorales obtenidos en las pasadas elecciones y que son el reflejo de la voluntad que cada uno de ustedes depositó en las urnas.

Hace un año, al rendir el informe anual de actividades 2020, señalé en referencia a la pandemia, que estamos viviendo una realidad mundial que debe permanecer en nuestra memoria y que nos obliga a ser mejores en el futuro, pero también señalé que los quintanarroenses somos herederos de una voluntad inquebrantable, que nos ha permitido sobreponernos, una y otra vez, a los embates de la naturaleza.

Y que ante la adversidad de los tiempos que nos toca vivir, sabríamos ser empáticos y unirnos en solidaridad, para ejercer nuestro derecho a votar con madurez ciudadana y elegir juntos a nuestras próximas autoridades municipales.

Les aseguré que el Tribunal Electoral de Quintana Roo, trabajaría sin descanso para garantizar la renovación pacífica de nuestros once Ayuntamientos, y que en esa noble tarea, velaríamos en cada una de nuestras sentencias por la plena vigencia de los principios que sustentan nuestra democracia.

Hoy, con orgullo genuino y con la frente muy en alto que da la certeza del trabajo cumplido, puedo asegurar a la sociedad a la que nos debemos, que no defraudamos su confianza. El 100 por ciento de las resoluciones que emitimos para calificar los resultados de las elecciones y la entrega de las respectivas constancias de mayoría a las planillas que resultaron ganadoras, quedaron confirmadas ante los tribunales de alzada y el día de mañana tomarán protesta para iniciar las funciones del cargo para el que resultaron electos.

A todas las Presidentas y Presidentes Municipales, y a quienes ocuparán las Sindicaturas y las Regidurías de nuestros once Ayuntamientos, les expreso mis mejores augurios de éxito en sus administraciones.

Quiero aprovechar para agradecer una vez más a mis pares, señora Magistrada Claudia Carillo Gasca y señor Magistrado Sergio Avilés Demeneghi, así como al señor Secretario General de Acuerdos, al Secretario Técnico, a las y los Jefes de Unidad, y el personal jurisdiccional y administrativo, por su solidaridad en el objetivo y la convicción para lograrlo.

Soy consciente de su empeño y de su profesionalismo, pero sobre todo me constan su compromiso inquebrantable con la democracia y su amor hacia esta noble institución. Hoy puedo decirles que su esfuerzo recibe el fruto del reconocimiento ciudadano, y para mí ha sido el mayor privilegio el haber podido conducir una vez más a tan extraordinario grupo de profesionistas.

En un par de meses, concluirá mi tercer periodo en la Presidencia de este tribunal, y en la primera sesión que se celebre en el mes de diciembre habré de pasar la estafeta a alguno de mis pares.

Tengo la plena certeza que quién asuma las riendas sabrá conducir al Tribunal Electoral de Quintana Roo, por la senda de la legalidad, para brindar una vez más a la ciudadanía quintanarroense la confianza en que en el proceso electoral venidero, en el que habrán de renovarse la gubernatura y la legislatura del estado, seremos garantes y vigilantes acuciosos de la prevalencia del estado democrático de derecho.

Antes de concluir, permítanme rendir homenaje una vez más a los pioneros que formaron parte de la primera conformación del Pleno: licenciados Carlos José Caraveo Gómez, Francisco Javier García Rosado y Manuel Jesús Canto Presuel, quienes forjaron los cimientos sólidos y firmes sobre los que hoy se yergue orgulloso el Tribunal Electoral de Quintana Roo.

A la Doctora Sandra Molina Bermúdez y el Maestro José Carlos Cortés Mugártegui, integrantes de la segunda y tercera conformación del Pleno, respectivamente.

Y a la Maestra Nora Leticia Cerón González y el Maestro Vicente Aguilar Rojas, integrantes de la cuarta y quinta conformación, con quienes tuve el honor de trabajar, y que con su profesionalismo y empeño abonaron en la consolidación de un tribunal electoral confiable y de excelencia.

Por último, quiero dejar constancia de mi profundo agradecimiento al Tribunal Electoral de Quintana Roo, por el sinfín de satisfacciones que me ha brindado.

Tuve el honor de ser designado Magistrado Electoral por la XII Legislatura del Estado en el año 2009, formando parte de la segunda conformación del Pleno hasta la actual sexta integración.

En el año 2014, como consecuencia de una reforma constitucional en materia política electoral, nuevamente tuve el honor de ser designado Magistrado Electoral por el H. Senado de la República, por un periodo de siete años, que concluye en el mes de diciembre del año 2022.

A la fecha, han sido doce años los que me he desempeñado como Magistrado Electoral, y en este tiempo he tenido el alto honor de presidir este Tribunal en tres ocasiones.

Con esta, es la sexta vez que comparezco ante el pleno y la ciudadanía a rendir el informe anual de labores, y en cada una de ellas les he entregado cuentas claras.

En mi actuar jurisdiccional durante estos doce años, he tenido el privilegio de calificar la elección extraordinaria del municipio de Tulum en 2009, las elecciones completas de gubernatura, diputaciones y miembros de los ayuntamientos de 2010 y 2016, así como las elecciones intermedias de 2013, 2018, 2019 y el actual proceso electoral de 2021. En todo este tiempo se han resuelto un total de 999 resoluciones, y en 349 de ellas fungí como Magistrado Ponente.

Como Presidente de este Tribunal, me enorgullece haber propiciado el nacimiento del Centro de Capacitación Electoral a través del cual abonamos a la difusión de la cultura democrática, y haber podido ser anfitrión de un gran número de eventos académicos que me permitieron compartir con grandes personalidades del ámbito electoral y crear sinergias para fortalecer nuestros lazos interinstitucionales con diversas autoridades estatales y nacionales de la gran familia electoral.

Pero lo que más agradezco, es la oportunidad de haber trabajado con todas mis compañeras y compañeros del Tribunal Electoral de Quintana Roo, de quienes he obtenido un sinnúmero de enseñanzas y a quienes les debo cada uno de los aciertos y los logros que hemos alcanzado. A todo mi equipo TEQROO, mi más profundo agradecimiento por su lealtad y profesionalismo.

De manera muy especial, el último de mis agradecimientos es para mi familia. A mi esposa Nury y mis hijos Víctor Miguel y Leonardo André, muchas gracias por su amor y por ser la razón para jamás darme por vencido. Los amo con todo mi corazón.

Y a mis padres Don Víctor y Doña Vladys, por sus enseñanzas de vida y sus sabios consejos. Los principios que ustedes me inculcaron, fueron la brújula que hoy me permite llegar a buen puerto en este honroso encargo.

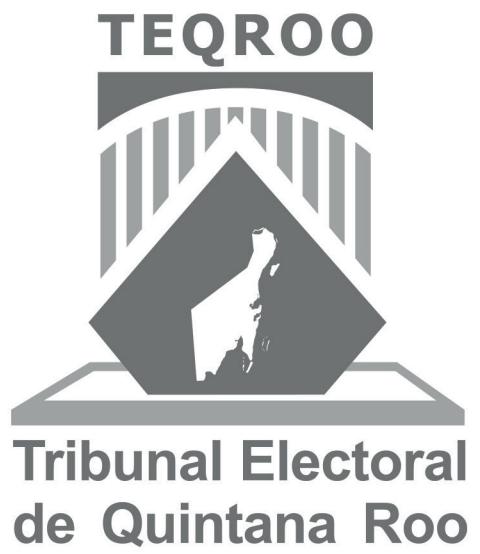
Con la profunda convicción de haber entregado el mayor de mis esfuerzos como Magistrado Presidente, y con la conciencia tranquila de haber tomado cada una de mis decisiones como juzgador, con estricto apego a la justicia y la legalidad, solo me resta expresar a la ciudadanía quintanarroense el mayor agradecimiento por su confianza y por haberme permitido servirles durante todos estos años. Que la historia sea la encargada de juzgar mi actuar jurisdiccional.

Los convoco una vez más a que Continuemos Juntos Defendiendo la Democracia.

A todas y todos ustedes, desde lo más hondo de mi corazón, gracias, gracias, muchas gracias.

Magistrado Victor V. Vivas Vivas

Presidente del Tribunal Electoral de Quintana Roo



Tribunal Electoral
de Quintana Roo